



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO

LICENCIATURA EN TURISMO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS PARA LAS FIESTAS PATRIAS DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL TOCUILA, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN TURISMO

P R E S E N T A :
JAZMÍN CASTILLO HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE TESIS: LIC. EN. A. T. MA. DEL PILAR PERALTA BUENDÍA

REVISORES: M. EN PROC. EDU. EMA PINEDA CALETE
LIC. EN T. MARÍA ELENA UMBRAL MARTÍNEZ
L. EN C.P. Y A. P. ALBERTO GUEVARA BALTAZAR

JULIO, 2009

DEDICATORIA

*“Si quieres dar de comer a un hijo un día,
Dale un pescado,
Si quieres que viva toda la vida,
Enséñalo a pescar”
(Proverbio Chino)*

Ante todo a ti, Mamita:

Por que lograste hacer de mí una mujer de provecho,
por que me alentaste en toda mi educación, hasta el último momento
y te empeñaste por ver en mi a una mujer triunfadora.

A ti, Papito:

Por que con tu cariño y apoyo me diste las armas
para terminar mis estudios, por que con tu fortaleza y
confianza me enseñaste a luchar por algo y terminarlo.

*“A ustedes dos, mis amados padres,
por concederme la mejor herencia
que un padre puede dar a un hijo.
Mi carrera profesional”*

A ustedes hermanos:

Tatnai y Jocsan, por que juntos hemos compartido
la dicha de vivir como grandes hermanos,
con nuestras diferencias y virtudes. Gracias por estar conmigo.

A ti Ricardo:

Por que con tu amor has sabido animarme
hasta en mis momentos mas difíciles,
tuviste la paciencia necesaria para apoyarme
en todo momento en la realización de ésta tesis.
“Te Amo”

A la Familia Castillo Vázquez:

A ti primo, Israel:

Por que con tu inquietud de saber más
de nuestras raíces, me motivaste a conocer
un granito de nuestra comunidad.

A ti prima Guadalupe:

Por que con tu cariño y tus ánimos
me dieron la fuerza suficiente por saber
que se puede ser mejor cada día.

A mi sobrino Yeremi:

Por su paciencia al escribir mis ideas,
cuando necesite razonar y entender
las ideas de los autores que sustentaban mi tema.

A mi sobrino Marco:

Por que tú inteligencia y cariño
me hicieron ver que los niños de hoy
necesitan mejores armas para sobresalir
en un futuro.

A ti, Tía Susana:

Que con tu entusiasmo y admiración
confiaste en ver en mí a una gran profesionista.

A ustedes Abuelitos:

Mary y Benito; Francisca y Patricio:

Por dejar en mí, esa huella imborrable...

Mi cultura!!

AGRADECIMIENTOS

A mi directora:

Lic. en A. T. Ma. Del Pilar Peralta Buendía.

Gracias a sus conocimientos
y orientación en mi camino,
logré concluir con mi carrera profesional.

REVISORES:

M. En Proc. Edu. Ema Pineda Calete.

Gracias por poner un interés
extra y buenos puntos de vista,
que me hicieron amar aun más
la investigación que realice.

Lic. En T. María Elena Umbral Martínez.

Gracias por apoyarme en los momentos
que más la necesité, por confiar en mí
y en el desempeño que realice.

L. En C.P. y A. P. Alberto Guevara Baltazar.

Gracias por mostrarme el mejor camino
para llegar a una metodología concisa y concreta,
por darme el entusiasmo y no perder la esperanza.

A las Autoridades de San Miguel Tocuila.

Por permitirme analizar en los archivos
de la comunidad y tener las bases para sustentar mi tesis.

INDICE

INTRODUCCION	9
--------------	---

CAPITULO I: MARCO CONCEPTUAL

1.1 Definición de Turismo	15
1.2 Clasificación del Turismo	17
1.2.1 Concepto de Cultura	19
1.2.2 Turismo Cultural	22
1.3 Concepto de Patrimonio	23
1.3.1 Clasificación y características	23
1.4 Conceptos de Ocio, Tiempo Libre y Recreación	26
1.5 Importancia de la Recreación	30
1.6 Definición de Actividades Lúdicas	31
1.7 Definición de programa	34
1.7.1 Tipos de Programas	35
1.7.2 Contenido del Programa	36

CAPITULO II: RESEÑA HISTORIA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE SAN MIGUEL TOCUILA, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO

2.1 Macro localización	40
2.2 Micro localización	41
2.2.1 Datos Generales	45
2.2.1.1 Clima	45
2.2.1.2 Orografía	45
2.2.1.3 Hidrología	46
2.2.1.4 Recursos naturales	46
2.2.1.5 Flora	46
2.2.1.6 Fauna	47
2.2.1.7 Actividad económica	47

2.2.1.8 Organización política	48
2.2.1.9 Educación	50
2.2.1.10 Servicios públicos	50
2.2.1.11 Religión	51
2.3 Reseña Histórica de San Miguel Tocuila	51
2.4 Reseña Histórica de Fiestas Patrias	56
2.5 Reseña Histórica de las Fiestas Patrias en San Miguel Tocuila	59
2.5.1 Solicitudes del comité de fiestas patrias	59
2.5.2 Descripción de los días 15 y 16 de Septiembre en San Miguel Tocuila	65

CAPITULO III: ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS

3.1 Clasificación de actividades	69
3.1.1 Actividades Lúdicas	71
3.1.2 Actividades Recreativas	74
3.2 Procedimiento para programación de actividades	80

CAPITULO IV: PROGRAMA

4.1 Determinación de la muestra	88
4.2 Identificación de los recursos lúdicos y recreativos	91
4.3 Integración de las actividades lúdicas y culturales dentro de un programa para la realización de las fiestas patrias	102
4.3.1 Descripción de actividades lúdicas y recreativas	105
CONCLUSIONES	109
RECOMENDACIONES	113
FUENTES CONSULTADAS	116
ANEXOS	123

INTRODUCCION

INTRODUCCION

México en la actualidad cuenta con un sin fin de lugares turísticos conocido como Patrimonio y tipificado en natural y cultural. El primero contempla una gama de atractivos que van desde las cascadas, ríos, montañas, cenotes, playas entre otros y el segundo, ruinas arqueológicas, folklore, monumentos históricos, museos, leyendas, documentos, mitos, poblados con tradiciones y costumbres, invitan a conocer parte de la cultura Mexicana.

Parte del enriquecimiento de la cultura mexicana son aquellos lugares en los que existe el interés por preservar sus costumbres y tradiciones, ya que se sienten orgullosos de mostrar a las nuevas generaciones y visitantes en general, la herencia que sus antepasados dejaron. Es por ello la importancia del festejo en fechas memorables, que marcan la historia y orígenes de cada lugar.

Una de las celebraciones más importantes para los mexicanos, es la que se lleva a cabo en los días 15 y 16 de Septiembre, correspondiente al festejo del día de “La Independencia de México”, por lo que en distintos lugares de la república mexicana se llevan a cabo fiestas conmemorando la lucha de Independencia.

Por otro lado, San Miguel Tocuila es considerada como una de las comunidades más grandes que forman parte del municipio de Texcoco, en el Estado de México, es un lugar donde se da importancia al festejo de sus tradiciones, como las fiestas patrias, debido a la gran variedad de actividades de juego, además de las de recreación que se han realizado tradicionalmente en la comunidad. Sin embargo, la población observa la falta de interés de las nuevas generaciones, al desarrollar éstas actividades, y teme que de continuar así, podría derivar, en un futuro, en la desaparición de esta festividad.

Entre los actos cívicos que se realizan los días 15 y 16 de Septiembre, se encuentran actividades lúdicas y recreativas; que son importantes rescatar para el beneficio de una comunidad preocupada por conservar sus tradiciones y costumbres.

Teniendo en cuenta la problemática planteada anteriormente se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las actividades lúdicas y recreativas que se pueden rescatar y cuales se pueden proponer para realizar un programa de fiestas patrias en San Miguel Tocuila los días 15 y 16 de septiembre, que permitan preservar la identidad de la comunidad, como parte de su patrimonio cultural intangible?

Por lo tanto, se procede a la investigación de las fiestas patrias así como su realización en San Miguel Tocuila, conjuntamente con las actividades lúdicas y recreativas como elementos del turismo alternativo cultural establecido como parte de la animación turística.

Con el fin de resolver la problemática antes planteada, se establece como objetivo principal elaborar un programa que permita la preservación del patrimonio cultural intangible del poblado de San Miguel Tocuila durante las fiestas patrias con la finalidad de que la comunidad pueda valorar las tradiciones de la misma, mediante el logro de los siguientes objetivos específicos

- Identificar los recursos de las fiestas patrias para determinar las actividades lúdicas y recreativas que se realizan durante la celebración de las mismas.
- Proponer actividades lúdicas y recreativas complementarias al festejo patrio.

- Organizar e integrar las actividades lúdicas y recreativas dentro de un programa para la realización de las fiestas patrias.

Por otro lado, para la realización del siguiente proyecto, se enfocó en una investigación de tipo documental y de campo, ya que la primera “constituye parte de la investigación de campo o de laboratorio, en cuanto se le efectúa con el propósito de recoger información y conocimientos previos sobre un problema para el cual se busca respuesta.” (CERVO; 2001:44) y la segunda “tiene como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio utilizando instrumentos de observación controlada.” (Ídem).

Como primer termino se realizó una “metodología básica”, en la cual se hizo la elección de un tema como primera etapa (ZORRILLA, 1992: 21), tomando en cuenta las inquietudes de la comunidad de San Miguel Tocuila en relación a nuevas propuestas para la realización de las Fiestas Patrias, dado que año con año esta tradición se ha ido deteriorando.

Para recabar la información necesaria se realizó una investigación documental (De la Torre 1994: 6, 18) en fuentes bibliográficas (se tomaron definiciones para hacer y un análisis del tema a tratar); ésta revisión se hizo con base a fuentes bibliográficas, como libros, páginas de Internet, manuales, Plan de Desarrollo Municipal y documentos, notas y escritos del archivo de la población que permitió analizar la principal problemática, el desapego de las festividades conmemorativas a la independencia.

Por otro lado, se llevo a cabo una investigación de campo (ZORRILA, 1992: 22), en la cual se aplicaron los métodos de observación y encuestas.

La observación consistió en la recopilación de datos primarios por medio de la observación de personas, acciones y situaciones importantes durante las fiestas

patrias. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la observación no permite examinar los sentimientos, creencias y actitudes del individuo, por consiguiente es necesario complementar la investigación por medio de las encuestas. (Kottler; 1997: 150-151)

Las encuestas fueron la estrategia más adecuada para obtener información descriptiva. El tipo de encuestas aplicadas fueron las estructuradas o cuestionarios, debido a que se empleó una lista formal de preguntas que se planteó de la misma manera a todos los encuestados. Para rescatar los datos meramente vividos en años donde no se encuentra registro alguno en el archivo, se empleo las encuesta no estructurada o entrevista, ya que el cuestionamiento a las personas fue guiada por el entrevistador según los objetivos de la investigación.

El análisis estadístico fue basado en el muestreo probabilístico (Kottler, 1997: 156) puesto que los elementos del segmento de la población a encuestar tuvieron la misma posibilidad de ser escogidos. Se permitió un mínimo de error al hacer la estimación de variables en la población, ya que como se menciona anteriormente son medidas por instrumentos (encuestas), siendo estos a su vez analizados por pruebas estadísticas para el estudio de datos y la precisión de dichos estimados depende directamente del error de muestreo.

Con lo antes mencionado, la formula probabilística mas acertada para efectos de esta investigación fue la siguiente:

$$n = \frac{n'}{1 + \frac{n'}{N}}$$

Donde:

n' = tamaño de la muestra sin ajustar

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población.

El presente trabajo consta de cuatro capítulos. El capítulo I se basa en el marco conceptual, el cual desglosa y sustenta los conceptos necesarios para esta investigación.

En el capítulo II se hace referencia a la ubicación geográfica detallada de San Miguel Tocuila, así como sus antecedentes y los elementos que integran la macro y micro localización del lugar.

El capítulo III clasifica las actividades lúdicas y recreativas como parte de los servicios turísticos, asimismo se explican brevemente las actividades lúdicas y recreativas para establecerlas en el procedimiento para programar las actividades.

Finalmente el capítulo IV muestra el análisis e interpretación de los datos que se obtuvieron al encuestar a los habitantes de la comunidad para identificar las actividades lúdicas y recreativas que se realizaban así como aquellas que les gustaría se integraran como parte de un programa para las fiestas patrias en San Miguel Tocuila.

Como resultado final, se presenta el programa que contiene dichas actividades, con el fin de llevarlas a cabo durante la celebración de las fiestas patrias, con el objeto de conservar las tradiciones de la comunidad, así como de rescatar las dinámicas que han sido parte del desarrollo social de la comunidad a través de los años.

CAPITULO I

CAPITULO I MARCO CONCEPTUAL

En el presente capítulo se desglosa los diferentes conceptos que se utilizaran en el transcurso de la investigación: Turismo, su clasificación, la Cultura no Material, Patrimonio Cultural Intangible, Ocio, Tiempo Libre, Recreación, Programa, Actividades Lúdicas y Recreativas; estos conceptos nos darán un panorama amplio de lo que se habla al mismo tiempo de la relación que tienen unos con otros.

1.1 Definición de Turismo

Existen múltiples interpretaciones de Turismo. Sin embargo, cabe hacer mención del primer viaje y sus razones, dado que como lo menciona De la Torre "...las épocas en que piadosos peregrinos y romeros, impulsados por sentimientos religiosos o viajeros atrevidos, por espíritu de aventura, por curiosidad o por otras razones, emprendían andanzas en que con frecuencia debían desafiar los múltiples peligros y fatigas." (1994: 11 y 12)

Estos recorridos que realizaban los antiguos viajeros aunque ellos aun no lo imaginaran se consideran en la actualidad los primeros viajes de turismo; así mismo tenemos que la organización del primer viaje colectivo, fue realizado por el Ingles Thomas Cook, con el motivo del congreso antialcohólico de Leicester, utilizando el ferrocarril; movilizó a 570 personas en viaje redondo. (*Ídem*)

Lo anterior nos da una visión de cómo comienza el turismo a través de la historia para finalmente llegar al concepto principal de fiestas patrias y la implementación de actividades lúdicas y recreativas, como se menciona mas adelante éstas son una parte importante del desarrollo del turismo.

A fines del siglo XIX grupos nutridos de personas, a pie, a caballo, en bicicleta, diligencia, barco o ferrocarril, comenzaron a viajar dando pie a un turismo de carácter masivo. El numero de viajeros incremento en el siglo XX por la aparición del transporte rápido, seguro y confortable como el automóvil y la aviación comercial entre otros. (*Ob. Cit.:28*)

“Turismo, en si es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.” (De la Torre; 1994: 19)

Sin embargo, se debe notar, que una de las motivaciones para que exista el turismo es la cultura y la recreación; dos temas importantes a investigar, ya que por medio de la cultura es posible conocer las tradiciones, costumbres y actividades de un lugar tomando en cuenta que estas actividades pueden ser recreativas y lúdicas, éstas actividades son la esencia principal del presente proyecto de investigación, pues se pretenden identificar las actividades viables que puedan proporcionar recreación a los habitantes de San Miguel Tocuila así como a sus visitantes.

Por lo tanto, se puede decir que un fenómeno social son las distintas actividades que realiza el ser humano motivado por la cultura, la recreación, el descanso, la relajación y entre otras, actividades placenteras que les conduzcan a la diversión o desarrollo personal dentro de un ámbito distinto al que se vive día a día; implicando a realizar un viaje de su lugar de origen al lugar donde podrá realizar dichas actividades.

Con base a las definiciones de turismo, analizadas anteriormente, se concluye que el turismo es un fenómeno social en el cual los individuos que lo ejercen se mueven por motivaciones no lucrativas y placenteras como lo son la cultura, la recreación, el descanso, la relajación y el desarrollo personal. Para que el

turismo pueda ser llamado como tal es necesario que el individuo se desplace de su lugar de origen a otro diferente. Acorde a las motivaciones de cada turista, es necesario identificar los diferentes tipos de turismo que se pueden practicar, como turismo, social, cultural, rural, ecoturismo, nacional, internacional, masivo, popular, entre otros.

El turismo a grandes rasgos describe las motivaciones generales que presenta un individuo, así como el enfoque social que debe cubrir para que pueda llamarse de tal manera. Sin embargo, acorde a las motivaciones del individuo que lo realiza, se presenta a continuación la clasificación del mismo.

1.2 Clasificación del Turismo.

El turismo como se analizó, es una forma particular del uso del tiempo libre, así como una forma especial de recreación; es una actividad que se relaciona con la educación, placer, descanso entre otros. Sin embargo, puede estar relacionado y clasificado con algún otro tipo de actividad acorde a necesidades específicas o en función de más de una de sus características.

Una clasificación que da De la Torre, es que el Turismo se divide en Nacional y Extranjero; en el primero se ubican los habitantes del país que actúan como turistas domésticos. En el segundo los habitantes de un país traspasan los límites del mismo a fin de internarse en otro. Uno de los privilegios que obtiene el Nacional es el de “fomentar la integración a través del mejor conocimiento y aprecio de los lugares históricos, testimonios arqueológicos, bellezas naturales, y monumentos, así como para satisfacer la curiosidad acerca de costumbres, tradiciones y folklore locales, cuyo acervo y mantenimiento constituyen parte importante de la riqueza de una nación.” (1994: 29)

Por su parte, Acerenza da la siguiente clasificación, donde se pretende identificar a las *costumbres y tradiciones* y lo *lúdico – festivo*, como parte de un

turismo alternativo dentro de la clasificación del Turismo. Dado que el programa que se pretende realizar contiene actividades lúdicas enfocadas a las fiestas patrias, consideradas como las costumbres y tradiciones de la comunidad de San Miguel Tocuila.

Cuadro 1.1. Clasificación del Turismo:

TURISMO			
Social	Cultural	Aventura Ecológico	Rural
<ul style="list-style-type: none"> - 3ª Edad - Juvenil - Familiar 	<ul style="list-style-type: none"> - Histórico - Histórico/ Artístico - Monumental - De arquitectura popular - De exposiciones - Étnico - Étnico Folklore - Costumbres y Tradiciones - Religioso - De Formación - De acontecimientos singulares - Lúdico - Festivo - Literario - Industrial - De compras o Shopping 	<ul style="list-style-type: none"> - De montaña (Deportivo Rural) - Verde (con mayor interés científico) - Fluvial 	<ul style="list-style-type: none"> - Agroturismo - Residencial

Fuente: Modificado (Acerenza; 1991: 46-49)

Dada la clasificación de turismo en sus distintos ámbitos, cabe mencionar los elementos primordiales de éste:

- Los naturales: aquellos que existen por vida y obra de la naturaleza sin que el hombre intervenga para modificarla. Estos vienen a ser los

recursos naturales (montañas, planicies, costas, lagos, ríos, cascadas, grutas, entre otros). (Álvarez; 2000: 6)

- Los culturales: viene a ser el conjunto de una manifestación directa del ser humano. Un ejemplo claro son los recursos culturales (Folklore: manifestaciones culturales vernáculas, producidas entre el pueblo, en las esferas de las artes, costumbres, creencias, eventos programados, ferias, festivales artesanías, entre otros.) (*Ibíd*)

Dada la clasificación de turismo y para el mejor entendimiento del Turismo Cultural, se aborda el concepto de cultura.

1.2.1 Concepto de Cultura.

La cultura como parte de una sociedad, abarca el mundo de los valores, las recreaciones espirituales y el perfeccionamiento moral, intelectual y estético, ésta es juzgada como lo más elevado del desarrollo social y se valora por sus meritos espirituales. (*Ídem*)

Ziperovich por su parte, retoma la definición de Puig con respecto a la cultura diciendo que ésta es un conjunto de obras culturales que son la expresión de determinados grupos sociales que la construyen para su propio uso. Sin embargo también menciona que la otra parte de la cultura esta reservada para las expresiones sociales, festivas y estéticas de los pueblos. (2004: 99) Dado que la población de San Miguel Tocuila tiene éste tipo de expresiones, es importante recalcar, que las Fiestas Patrias son una muestra de cultura.

La cultura esta constituida por conocimientos, aptitudes y hábitos adquiridos por el ser humano como miembro de una sociedad en su forma de adaptación al medio en el que se relaciona y desarrolla; si este se transforma o modifica, la cultura también experimenta transformaciones, cambios o readaptaciones. [En línea] [Consultado el 14 de abril de 2007] disponible en <http://www.monografias.com/trabajos36/patrimonio-y-turismo/patrimonio->

yturismo2.shtml#gestionpatrim. Como se analizará más adelante, las fiestas patrias en San Miguel Tocuila, han ido modificando su cultura de tal manera que los cambios que han tenido deterioran y simplifican las actividades que antes acostumbraban realizar año con año.

Con el análisis anterior se concluye que el factor determinante que comprende los valores básicos, las percepciones, los deseos y comportamientos que una persona emprende en una sociedad, es la cultura. La cultura tiene factores determinantes que son aprendidos desde la infancia. Sin embargo, debido al paso del tiempo y la sociedad en que se encuentra el individuo, la cultura se enfrenta a cambios debido a que ésta es dinámica y se adapta al ambiente en el que se relaciona el ser humano.

Acorde a los factores que influyen en el comportamiento del ser humano para el cambio de una cultura, se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 1.2. Factores que influyen en el comportamiento

Culturales			
	Sociales		
	Grupos de referencia	Personales	
Cultura		Edad y etapa del ciclo de vida	Psicológicos
Subcultura	Familia	Ocupación	Motivación
		Circunstancias económicas	Percepción
Clase social	Papeles y prestigio social	Personalidad y auto concepto	Aprendizaje
			Creencias y actitudes

(Fuente: Kottler, 1997: 181)

En cada cultura se encuentran subculturas, éstas son mas pequeñas y son grupos de personas con sistemas de valores compartidos con base en experiencias y situaciones comunes. Los grupos étnicos (irlandeses, polacos, italianos, mexicanos) se encuentran en grandes comunidades y tienen gustos e intereses distintos. Los grupos religiosos (católicos, musulmanes, protestantes, judíos) son subculturas con sus propias preferencias y prohibiciones. Los grupos raciales (afroamericanos, asiáticos) poseen estilos y actitudes culturales distintivas. Las áreas geográficas (estados del sur, norte) son subculturas diferentes con estilos de vida característicos. (Kottler; 1997: 182-183)

Para Aguirre Beltrán, la cultura viene de la acepción original de *cultivo*, que pasó a expresar *formas de vida*. Sin embargo, es importante conocer el concepto de aculturación, transculturación y abculturación; el primero proviene del vocablo etimológico *ad- sin culturación* y se interpretaba como el suministrar cultura a individuos que carecían de ella a través de una unión o contacto, que en otras palabras éste viene a ser el contacto entre culturas. El segundo, considerando que el prefijo *trans-* expresa el paso a través de; éste denota el transito de una cultura a otra y sus repercusiones y el tercero que utiliza el prefijo *ab-*, que si bien es cierto *ad-* denota unión, *ab-* vine a ser el movimiento opuesto, siendo la abculturación la separación de culturas. (1992: 9-11)

Finalmente el *contacto de culturas* y la transculturación denota exclusivamente, paso de un lugar a otro, es decir paso de una cultura a otra.

Se han analizado algunas definiciones de cultura en conjunto con algunos de sus elementos y conceptos que la influyen, es por eso que la definición de cultura para el presente trabajo de investigación, conlleva a tomar ésta como la forma de vida que tiene un individuo, fundamentado en los valores inculcados por la familia y la sociedad en la que se desenvuelve desde su infancia sufriendo cambios asta su vejez, perteneciendo a su vez a una subcultura determinada por las diferentes mencionadas.

Al analizar el concepto de cultura y tomando en cuenta la clasificación del turismo, se procede a definir el turismo cultural, como parte importante para efectos de la presente investigación.

1.2.2 Turismo Cultural

El turismo es un medio importante para fomentar las relaciones culturales que se pueden apreciar en distintas comunidades a lo largo de una región. El traslado de seres humanos de su lugar de residencia a otro diferente puede ser la motivación que conlleva a conocer otras culturas. Cabe mencionar que hoy en día las diferentes comunidades tienen una gran riqueza en cuanto a su patrimonio cultural. (Mcintosh, 1999: 213)

Por su parte, el turismo cultural es "Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico". [En línea] [Consultado el 14 de abril de 2007] disponible en <http://www.sectur.gob.mx>

Por otro lado, éste tipo de turismo presenta las muestras de bailes, cantos, trajes, comidas y tradiciones que se observan en las fiestas patronales. Así mismo, muestra el uso de las lenguas nativas, la organización de una comunidad para el trabajo y las relaciones internas entre los individuos que la componen, y la utilización de los recursos que transforman de acuerdo a sus necesidades. [En línea] [Consultado el 14 de abril de 2007] disponible en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/izquierdo_s_j/capitulo2.pdf

Una de las razones por las que un individuo prefiere salir de la rutina, es precisamente el ámbito cultural de una zona o región, motivado por los principales atractivos que tenga el lugar para el visitante, ya sea gastronomía,

tradiciones, fiestas patronales, entre otros. El resultado de estas motivaciones se conjuga con el turismo cultural ya que el principal recurso para el desplazamiento es el patrimonio cultural que tiene cada lugar.

1.3 Concepto de Patrimonio.

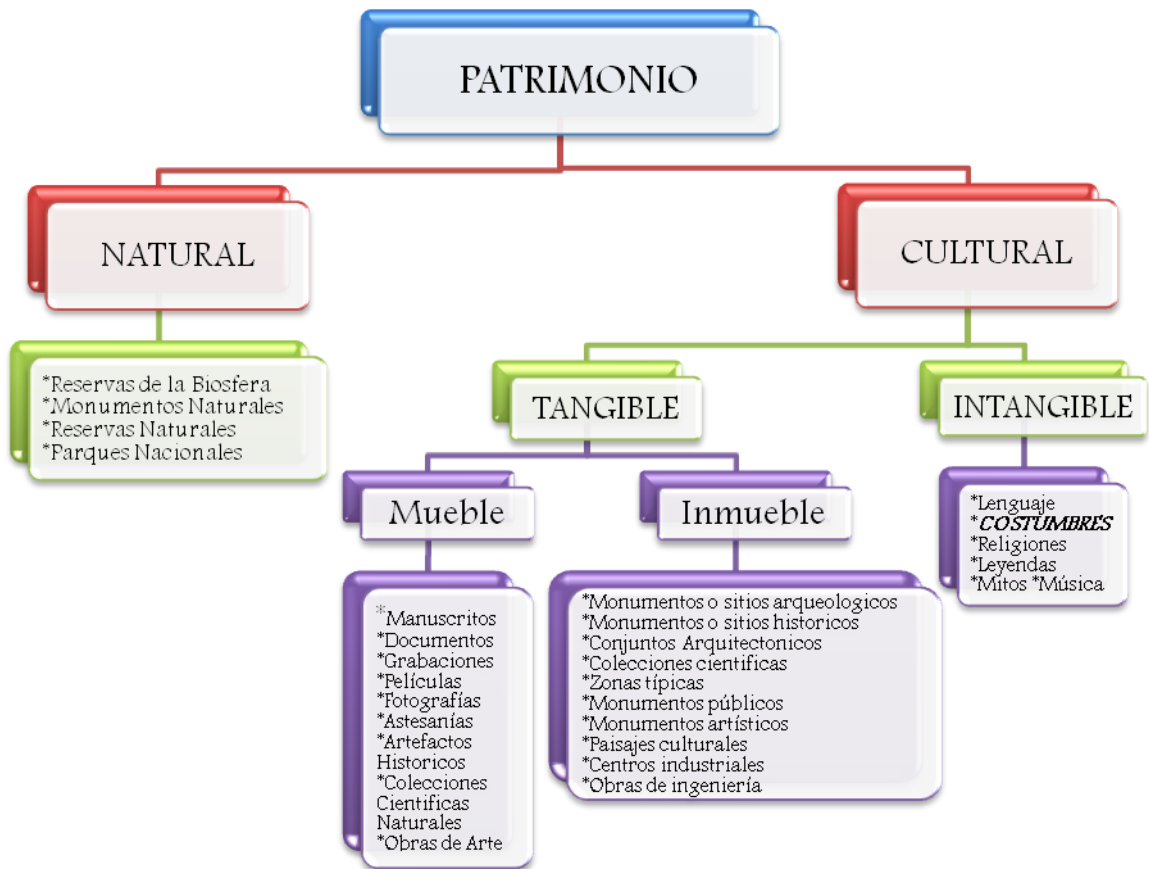
El Patrimonio es la herencia que legan los padres o los abuelos, es decir, lo que recibimos de nuestros antecesores se llama Patrimonio y éste puede expresarse a través de la herencia de bienes; así mismo el conjunto de exponentes o productos de la actividad humana que documenta de forma excepcional, se le llama patrimonio cultural, siendo ésta constituida por los bienes materiales o inmateriales. (Abreu, 2004: 4, 6)

La diversidad cultural como parte de la riqueza patrimonial dentro de un país, da como resultado el patrimonio cultural, el cual se forma de los bienes y testimonios culturales que han seleccionado los grupos dominantes a lo largo de la historia; es representativo de la realidad nacional y no se restringe a los rasgos materiales del pasado y se constituye por la riqueza arqueológica prehispánica y los restos monumentales históricos-artísticos de las diferentes épocas; a esto se le agrega la cultura viva que incluye las lenguas nativas, la producción artística y artesanal y las costumbres y tradiciones de los pueblos de México. (Álvarez, 2000: 18, 21, 23 y 24)

1.3.1 Clasificación y Características.

Dos de las principales características que tiene el patrimonio, es que éste se conforma por Patrimonio Natural y Cultural, que a su vez éste último se divide en tangible e intangible como se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.3. Clasificación del Patrimonio:



(Fuente: Tomado [en línea] [consultado el 14 de abril de 2007] disponible en <http://www.piie.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm>)

- a) Patrimonio cultural tangible: son todos aquellos bienes culturales que la historia le ha legado a una nación como monumentos, ruinas, artesanías, escritos, paisajes culturales, fotografías, películas, entre otros. Es decir, todo aquello que es sensible al tacto, que tiene una forma, un diseño y esta constituido por una materia ya sea piedra, plástico, madera, etc. Siendo éstos artículos que preserven parte de la historia de un lugar. [En línea] [Consultado el 14 de abril de 2007] disponible en www.unesco.com
- b) **El patrimonio cultural intangible:** son todos aquellos bienes que no tienen una textura, color u olor y que aun así siguen dando a conocer

parte de la cultura de un lugar o comunidad mediante a herencia que se recibe de los antepasados como testimonio de su existencia a través de varias generaciones; que vienen a ser el lenguaje, las costumbres, la religión, leyendas, mitos, música, formas de expresión, el conocimiento, el sentido de identidad como grupo o individuo como tradiciones y expresiones orales, de las artes, practicas sociales, rituales, festividades, la habilidad que relaciona a las destrezas tradicionales recreado continuamente por las comunidades y grupos en respuesta a su ambiente e interacción con la naturaleza e historia. (*Ibídem*)

Los vestigios, ruinas, reliquias entre otros, son un claro ejemplo de patrimonio cultural material, debido a que éstos están conformados por una materia solida y sensible al tacto; sin embargo, cuando se habla de patrimonio cultural intangible se tiene presente que son todas aquellas enseñanzas que los individuos van dejando a través del tiempo; como pueden ser: tradiciones, fiestas patronales, celebraciones deportivas, culturales, sociales; leyendas, rituales entre otros ya antes mencionados. Por lo antes mencionado se tomara en cuenta el segundo, dado que las fiestas patrias de San Miguel Tocuila son un claro ejemplo del Patrimonio Cultural Intangible, que como se menciona anteriormente, han sido un legado que fueron dejando nuestros antepasados a través de los años con el objeto de conservar las costumbres.

Con lo antes mencionado; se denota que las Fiestas Patrias son una clara muestra de costumbres que celebra una comunidad año con año; por lo que éstas a su vez son consideradas un Patrimonio Cultural Intangible y la protección de este patrimonio asegura que la diversidad cultural perdure.

Dentro del turismo se ha ido delimitando poco a poco cada una de las definiciones que servirán para la investigación del presente proyecto, se ha hablado de las diferentes clasificaciones que derivan hasta llegar al patrimonio cultural intangible, donde se ubican las fiestas patrias catalogadas como

costumbres, éstas contribuyen al turismo para que las personas tengan momentos de esparcimiento, recreación y tiempo libre y a su vez de ocio.

1.4 Conceptos de Ocio, Tiempo Libre y Recreación.

El ocio es considerado como uno de los elementos del turismo inmerso en el tiempo libre, ya que este como lo menciona Boullón, ocio quiere decir descanso, entretenimiento y distracción del espíritu, idea con la que se une aquella que habla del ocio poético, para mencionar todas las tareas no obligatorias que se realizan por el mero placer de hacerlas. Se dice también que el éste es la parte del tiempo libre que voluntariamente se usa en tareas que no repitan las del trabajo habitual. (1990: 54, 55)

El tiempo libre es una pequeña porción del tiempo que un individuo ocupa para revisar ideas, alejarse de la realidad, para sentirse mejor consigo mismo relajándose, descansando, aunque se esté en una obligación; con el simple hecho de enfocarse en otra cosa, en la mente se pierde la rutina y se concibe un tiempo de ocio. Sin embargo, se debe tener en cuenta que el tiempo libre es muy importante para poder realizar el ocio. Por otro lado, éste es mencionado por Cooper quien apoya que puede concebirse como una practica relacionada con un espectro de actividades, como la recreación cerca del lugar donde se habita.(1997: 6)

El ocio y el tiempo libre son una motivación (**necesidad**) importante dentro de una comunidad para solidificar una cultura a través de la practica de actividades tradicionales de la zona, tales como recreativas, culturales y lúdicas, ya que éstas ayudan en su desarrollo, distracción, entretenimiento y sobre todo en la enseñanza, interacción e integración de la misma.

El turismo promueve la identificación e integración, solidifica las tradiciones y la herencia cultural, actuando en aspectos tan importantes como la utilización del

tiempo libre, (Ripoll, 1997: 35) teniendo en cuenta que éste es aquel empleado por el ser humano sin apegarse a un horario y realizando las actividades que mas le plazcan o en lo que más se desea “Lo establece cada uno y se organiza con base en las necesidades de una o más personas” (Ziperovich, 2004: 12)

“Es necesario comprender que el turismo se circunscribe dentro de las formas de uso del tiempo libre.” (Molina, 1998: 37) Por lo que el tiempo libre es importante, dada “...la oportunidad de realización del hombre y de la comunidad en el descanso, la recreación y la creación.” (Arventero, 1994: 5) Sin embargo, digamos que el turismo se refiere básica y exclusivamente a una forma de practicar actividades propias del tiempo libre, con la diferencia que aquellas actividades que se realizan fuera del lugar de residencia y cuya practica insume al menos 24 horas viene a ser lo que se conoce como turismo. Identificándolo de un modo diferente, la actividad turística se plantea como un negocio, más que como una vía de satisfacción de necesidades.

Munné, menciona en su libro psicología del tiempo libre que para Marx, “el tiempo libre aparece, en definitiva, como un fenómeno transformador del trabajo y por lo mismo, del hombre” (1980: 20) Sin embargo, en el mismo libro, Prudenski dice que: “...el tiempo libre corresponde a aquella parte del tiempo, no dedicada al trabajo, sino al reposo y al desarrollo físico e intelectual” (*Ibíd.*: 20).

Estos dos puntos se ponen de acuerdo al hacer mención que el tiempo libre se encuentra fuera de las horas de trabajo, y que las actividades realizadas en este periodo ayudan al ser humano a obtener un desarrollo, ya sea consigo mismo o con el ámbito que lo rodea, siempre y cuando estas actividades se disfruten, diviertan y sean realizadas fuera de una actividad de obligación o alguna necesidad básica. Haciendo al “...tiempo libre, en resumen: el tiempo que uno dispone para gozar del producto y para desarrollarse libremente; he aquí, la riqueza real” (*Ibíd.*: 26); así mismo, el tiempo libre sirve como un factor

importante en el que los jóvenes pueden recrearse y no malgastar su tiempo libre porque pueden llevar a cabo actividades de descanso, reposo, desarrollo y sobre todo recreativas.

Getino por su parte dice que "...tiempo libre y tiempo de trabajo, término este último que denota claramente la inexistencia de libertad (no libre) que lo caracteriza con lo cual el llamado tiempo libre tampoco es tal, dado que para serlo dicha libertad debería existir también en el trabajo" (1993: 19) mostrando únicamente que el tiempo libre debe ser practicado fuera del tiempo de trabajo.

Así mismo, Haulot menciona que "el tiempo libre es la parte grande o pequeña de un territorio dado, local, regional, nacional (aun multivacacional) en donde tradicionalmente se lleva a cabo la actividad lúdica del hombre" (1991: 29) aportando que el territorio antes mencionado, viene a ser el lugar donde un conjunto de personas se reúnen para ejercer actividades de juego en ese espacio de tiempo que se tienen en ese momento.

Tiempo libre es aquel tiempo fuera del trabajo que tiene un individuo para realizar actividades placenteras y no lucrativas. Estas actividades pueden ser recreativas, que como se menciona anteriormente son aquellas que le permiten al ser humano volver a vivir la sensación del momento cuando se realiza una acción determinada que lo lleve al descanso, desarrollo personal, diversión, relajación y placer.

De la palabra Recreación proviene la palabra: *Re-crear* que significa *volver a crear* como lo menciona Ziperovich. El hombre es el único capaz de cargar juegos con emociones, sensaciones y fantasías, siendo éstos los que le permite *re-crear* posibilitando la memoria individual y colectiva. La recreación puede ser aplicada a diferentes campos y espacios mediante actividades placenteras para uno mismo; recrearse es un momento de ocio que rompe con la rutina, es darse permiso, relajarse, distenderse y disfrutar de lo que se está haciendo. La

recreación proporciona salud al ser humano, entretenimiento, creatividad, desarrollo en forma individual o grupal, promueve la comunicación, sirve para crear lazos entre las personas haciendo a las personas iguales sin importar clases sociales. (2004:11, 13)

Butler dice que la recreación es un instrumento para mejorar la salud o la aptitud física, lograr objetivos deseables, individuales y sociales al mismo tiempo de contribuir con el desarrollo personal y el mejoramiento de una comunidad. (1995: 16)

Por otro lado Abreu menciona que la recreación es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en el tiempo libre, con tendencia a satisfacer motivaciones psicosociales de descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización. (Abreu, 2004: 31) Acorde a lo anterior, la recreación, desde un punto de vista particular es la forma de uso del tiempo libre que implica un desplazamiento voluntario del hombre fuera de su lugar de residencia habitual por periodos inferiores a 24 horas; denotando que no existe pernoctación alguna y que debe regresar a su domicilio. Uso que le permite alcanzar una actitud de ocio por medio de la realización de ciertas actividades orientadas a cumplir con las funciones de descanso, diversión y desarrollo personal. (Molina, 1998: 47)

Las actividades recreativas deben ser consideradas dentro de cortos periodos de duración, éstos pueden ser desde algunos minutos hasta lapsos no mayor a veinticuatro horas. La mayoría de estas actividades son de tipo urbano, debido a que se suscriben a un radio de influencia que no sobre pase dos horas de distancia y permita un desplazamiento promedio (ida y vuelta) el mismo día. (Boullon; 1990: 91)

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, se puede establecer una relación clara entre ocio, tiempo libre y recreación. El ocio y el tiempo libre

vienen a ser los espacios de tiempo que tiene un individuo dentro y fuera de sus actividades laborales en donde el ser humano practica actividades de recreación que refuerzan el descanso, el desarrollo personal, la relajación entre otras, dando como resultado la mejor motivación que tienen el individuo para practicar el turismo cultural dentro del patrimonio cultural que se ha mencionado con anterioridad.

El individuo puede emplear cualquier tipo de instalaciones para la practica de las actividades de recreación, ya se al aire libre o bajo espacios cubiertos. El objetivo principal de estas actividades, es el de animar, orientar, coordinar, actividades gratuitas y lúdicas durante el tiempo libre de las personas.

1.5 Importancia de la Recreación.

El objeto principal que necesita la recreación para poder trabajar, consiste “...en reunir a un grupo de personas en un espacio determinado, con la idea de compartir y vivir de otro modo el tiempo libre...” (Molina, 1998: 48) lo cual conlleva a la utilización del mismo de una manera diferente y con actividades que puedan ser recreadas, ya sea de su infancia o adolescencia. La experiencia obtenida de la ejecución de las actividades antes mencionadas es el efecto que la recreación busca como objetivo principal.

La recreación se apoya en recursos didácticos o *jueguitos* que son puestos en acción por coordinadores grupales que manejan dinámicas grupales orientadas a entretener a las personas; éstos pueden ser juegos infantiles (la roña, las correteadas, rallies, correteadas) deportivos (fútbol, básquetbol, voleibol). El juego (Ziperovich, 2004: 11, 13) es uno de los elementos mas importantes en la recreación; ya que ésta es una manera de jugar en forma organizada y los juegos son la forma lúdica y los mejores recursos instrumentales que nos da la posibilidad de experimentar nuevas sensaciones, cambios de funciones y adaptarnos a una realidad mas simple.

Una vez que el grupo se encuentra presente, se le debe guiar u orientar por los animadores, de modo que el grupo pueda escoger lo que les gusta con la plena libertad y disfrutarlo. El animador en este caso viene a ser un medio para que las actividades sean realizadas no de la mejor manera; si no como una experiencia grata sin llegar a la perfección a través de la animación y actividades lúdicas.

Teniendo en cuenta que para las actividades de recreación son necesarios algunos otros elementos importantes, como lo son la animación, el animador y las actividades lúdicas como complemento y placer, se hace mención a continuación.

1.6 Definición de Actividades Lúdicas.

Las actividades son llamadas lúdicas (Zamorano; 2004: 69-74); ya que la palabra *ludus* significa juego; así mismo se puede derivar que toda actividad lúdica es aquella que implica un juego, tales como competencia, azar, representación o vértigo, sin dejar de lado aquellos como de tipo gimnástico o filosófico, de habilidad, ejercitación de la voluntad. El valor de clasificar los juegos estriba en construir una ayuda para la organización planificada de programas recreacionales. Estas actividades proveen experiencias de aprendizaje divertidas y valiosas; son ideales para relacionarse con otros, ayuda a la socialización, propician un desarrollo sano, brindan una terapia para la liberación de las presiones de la vida cotidiana.

Las actividades lúdicas a su vez, proporcionan beneficios en los seres humanos; en una función pedagógica, ayuda a dominar angustias, sobrepasar dificultades, afirmar la personalidad y madurar; al mismo tiempo se educa y desarrolla la imaginación, y permite utilizar el tiempo libre creativamente y culturalmente. Sin embargo, cabe mencionar que este tipo de actividades tienen

un elemento importante que es la animación, y que por lo consiguiente se define a continuación.

Animación proviene etimológicamente del término latino *anima* que significa *alma*, expresando entonces, la tarea que constituye el alma de un conjunto de técnicas derivadas de la recreación que permiten planificar, organizar y realizar diferentes actividades o juegos para todas las edades y sexos, contribuyendo a desarrollar la comunicación e incremento de las relaciones sociales de los individuos que ponen en práctica las actividades antes mencionadas. (Abreu, 2004: 33)

Gallegos hace referencia a la animación para algunos, como el ofrecer diferentes entretenimientos y divertimentos a lo largo del día pero en un espacio limitado, dando paso a la convivencia, folklore, cultura, costumbres, raíces, gastronomía, artesanía, paisajes panorámicos entre otros. En general, con la animación se pretende desarrollar la intercomunicación de los grupos y colectivos tratando de dar el beneficio de la integración. (2002: 628, 629)

Sin embargo, la recreación también puede funcionar como estrategia para el desarrollo humano, ya que abre espacios y escenarios lúdicos pedagógicos que contribuyen y generan transformaciones individuales y colectivas que promueven la convivencia pacífica y la cohesión social, los desarrollos personales, sociales y educativos de los habitantes de una ciudad. [En línea] [Consultado el 8 de junio de 2004] disponible en <http://www.redcreacion.org/reddistrital/documentos.html>.

Schober en el libro de Gallegos menciona que las *experiencias vividas* se clasifican en 4 grupos de los cuales para el proyecto de investigación se basará en el siguiente: (2002: 635, 636)

1. **Experiencia Social:** vivir en sociedad estableciendo las comunicaciones adecuadas con otros grupos:
 - a) *Nivel Inferior:* conocimiento de otros clientes.
 - b) *Nivel Medio:* participación en actividades del programador, reunión con grupos de otros países
 - c) *Nivel Superior:* dedicación a otros, reanudación de una amistad, ayuda entre deportistas.

Siendo el animador un medio esencial para guiar las actividades recreativas y lúdicas a realizar, es indispensable que éste presente las siguientes características:

Sus principales funciones son:

- Desarrollar las capacidades de expresión y de creación de los diferentes miembros del grupo.
- Permitir que cada individuo se adueñe de su propia actividad, puesto que cada quien la habrá escogido.
- Promover de ser posible la creación de producciones culturales y ampliar así el campo cultural de cada individuo.

Distintas profesiones, ciencias y disciplinas utilizan los recursos lúdicos en la educación para hacer más placenteros, valederos, verosímiles e incluso vivenciales, ciertos contenidos curriculares con el objeto de que el ser humano en el camino del aprendizaje tenga recuerdos vivos y los relacione con una actividad placentera.

La recreación a su vez organiza el tiempo libre de manera placentera, liberadora, divertida, desarrollando las potencialidades humanas, y haciendo participar a un grupo de la población dejándolo al alcance de todos aquellos que

quieran participar. Al mismo tiempo, ésta abre espacios de participación y disfrute, permitiendo formar integralmente al ser humano.

El juego implica diversión, ya que al realizar una actividad placentera, el ser humano la disfruta y se divierte; sin diversión no hay recreación. (Ziporovich, 2004: 21)

Analizados los conceptos anteriores de turismo, cultura, turismo cultural, patrimonio cultural intangible, se pretenden ordenar actividades lúdicas y recreativas a través de un programa de actividades para las fiestas patrias de San Miguel Tocuila, por lo que se considerara la definición de programa y sus elementos.

1.7 Definición de Programa

Un programa es un conjunto de: instrucciones, órdenes, actividades, emisiones, elementos, ordenados y distribuidos correctamente, para permitir el desarrollo de los mismos dentro de un espacio y tiempo determinado con el fin de realizar una tarea o trabajo específico.

Cárdenas menciona que el programa es un conjunto de actividades organizadas, conducidas por instituciones para alcanzar los objetivos establecidos; está dirigido a la identificación de necesidades o demandas para un determinado servicio, se enfoca hacia algún sujeto identificable o área del problema como una población que genere necesidades o demandas para un programa (1987: 32 y 34)

Se le llama programa al documento que posee la relación ordenada y balanceada de cada una de las actividades (recreativas, deportivas, socioculturales) que se desarrollan en un lugar y periodo de tiempo determinado. (Abreu, 2004: 54)

El programa puede reflejar el lugar, el día, la hora, el nombre del evento o actividades, espectáculos, invitados y responsable de que se cumpla lo planificado.

1.7.1 Tipos de Programas

De acuerdo a que un programa puede ser utilizado para varios aspectos, es necesario mencionar los tipos de programa que existen e identificar el programa para el presente trabajo de investigación. . [En línea] [Consultado el 12 de Febrero de 2009] disponible en [http://es.wikipedia.org/wiki/Programa_\(televisi3n\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Programa_(televisi3n))

- Programa Informático
- Programa administrativo
- Programa informativo
- Programa televisivo
- Programa educativo
- Programa de actividades

Para fines de ésta investigación, se tomara en cuenta el Programa de actividades, ya que el objetivo principal del trabajo de investigación a desarrollar es uno de actividades lúdicas y recreativas.

El programa de actividades, contendrá la relación distribuida y ordenada de cada una de las actividades recreativas y lúdicas, las cuales serán desarrolladas durante la celebración de las fiesta patrias de San Miguel Tocuila, Texcoco, con la finalidad de combinar varios componentes conforme a diversos criterios fusionando múltiples factores de forma que el resultado sea un todo coherente. Se debe tener en cuenta el resultado de las encuestas realizadas a los individuos de la muestra, con el fin de identificar los gustos y preferencias;

así mismo, se debe incluir la variedad de juegos y deportes que estimulan la participación y la comunicación.

1.7.2 Contenido del programa

Un programa de actividades debe incluir los siguientes requerimientos:

Ejemplo, véase en anexos 1.1

- Actividades correctamente planificadas y coordinadas para tres sesiones del día.
- Conocer el tipo de personas al que va dirigido (edad, sexo, idiosincrasia, gustos y preferencias)
- Elaborar juegos que permitan la participación de todos de forma voluntaria.
- Poseer con antelación todo coordinado con las aéreas que brindaran apoyo con las actividades.
- Buscar en cada juego la diversión, no la perfección.
- Realizar una correcta selección de las actividades para que el individuo no se sienta aburrido o poco interesado.
- Las actividades deben ser guiadas por los animadores para que los participantes sepan como realizarlas.
- Los horarios serán cumplidos puntualmente.(Abreu: 2004)

Por otra parte, Boullón dice que la estructura de un programa comprende 4 categorías: (1990: 65 y 66)

- 1) Definición de las actividades (motrices y complementarias)
- 2) Estudio de la naturaleza del usuario (espectador o protagonista)
- 3) Estudio de la especie de la actividad (esparcimiento, visitas culturales, visitas a sitios naturales, deportivas y asistencia a acontecimientos programados)

4) La programación de actividades en los hoteles.

De las categorías antes mencionadas por Boullón, solo se retomaran “El estudio de la naturaleza de usuario (espectador o protagonista)” y “El estudio de la especie de la actividad (esparcimiento, visitas culturales, visitas a sitios naturales, deportivas y asistencia a acontecimientos programados)” para fines de esta investigación, debido a que éstas proporcionan los elementos necesarios para poder armar un programa de actividades lúdicas y recreativas.

En el estudio de la naturaleza del usuario, Boullón toca ciertos elementos que apoyan a la realización del programa de actividades para la Población de San Miguel Tocuila durante el festejo de las fiestas patrias, pues como lo menciona, tanto el espectador como el protagonista necesitan de programas que le faciliten ver aquello que le interesa, en un ambiente confortable y con una asignación de tiempos equilibrada, para que no se sature por una permanencia prolongada más allá de su interés, ni quede insatisfecho por defecto, tales como un espectáculo folklórico, paseos en bicicletas (o carreras), torneos de juegos de ingenios y otras variantes que no necesiten de instalaciones costosas (1990: 166)

Por otro lado, en la especie de actividad apoya la solución sistemática de la programación de actividades motrices y complementarias como esparcimiento, visitas culturales, visitas a sitios naturales, deportivas y asistencia a acontecimientos programados (Boullón; 1990: 167); en éstas dos últimas categorías se puede apoyar la investigación, ya que toma en cuenta actividades deportivas que son las que se llevan a cabo durante las fiestas patrias y las de acontecimientos programados, que serían las fiestas como tal, pues éstas son programadas año con año siempre el 15 y 16 de septiembre.

Para la programación de actividades recreacionales, es necesario seleccionar el producto, como lo menciona Boullón, éste es el componente primario y está

integrado exclusivamente de actividades. Tomando este punto en cuenta se amplía la gama de actividades no sólo recreativas sino también lúdicas, para la composición del programa de actividades del festejo del 15 y 16 de septiembre en San Miguel Tocuila; cabe mencionar que para estas actividades, basta solo el equipo necesario que facilite su práctica como: piscinas, juegos de niños, y en el caso de las festividades se cuenta con una cancha y un jardín amplio así como las calles aledañas cerradas para el caso de las carreras (1990: 172).

El siguiente paso que hace Boullón es acerca del medio físico, como plazas, parques públicos, áreas verdes, centros principales y centros de barrio, no toda la superficie de una ciudad y en este caso de la comunidad de Tocuila es apta para este tipo de actividades; por lo tanto en la Población sólo se utilizará el centro principal del mismo como medio físico del programa (*Ídem*)

Para la estructuración del programa se debe tomar en cuenta dos variantes que ayudarán a tener una selección de actividades para el mismo. Como primer punto que menciona Boullón, es tener en cuenta la naturaleza del usuario o espectador del programa, éste proporcionará los gustos y preferencias del mismo en cuanto a sus motivaciones y posibilidades.

El segundo punto relevante a considerar es el estudio de la especie de la actividad que en el caso de las fiestas patrias realizadas en Tocuila se tomarán en cuenta las actividades culturales, éstas comprenden concursos de pintura, prácticas artesanales, galerías de arte, conciertos musicales, y en el caso de la recreación, se incluyen actividades culturales; las deportivas comprenden torneos para toda la familia establecidos por categorías (Adultos, niños, adolescentes), jogging, grupos de gimnasia al aire libre y algunos otros que permita el espacio establecido para llevarlos a cabo. Por último se tiene la asistencia a acontecimientos programados que conlleva todos los espectáculos como carnavales, maratones, competencias de atletismo, otros sólo para observar, concursos de belleza, entre otros. (Ibíd.: 173 – 176)

CAPITULO II

CAPITULO II: Reseña Historia y Ubicación Geográfica de San Miguel Tocuila, Texcoco, Estado de México

2.1 Macro localización

En el presente capítulo se identifica la ubicación clara y precisa de la población de San Miguel Tocuila, dentro de una de las zonas del municipio de Texcoco en el Estado de México. Así mismo se relata una breve reseña histórica de la población, el año de fundación, su significado, sus tradiciones, sus edificios históricos, entre otras, finalizando con la reseña de las fiestas patrias.

El municipio de Texcoco se localiza en la porción oriente del Estado de México, sus coordenadas geográficas extremas se encuentran entre los paralelos 19° 23' 43" y 19° 33' 44" de latitud norte y los meridianos de 98°39' 27" y 99° 01' 45" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. "La altitud de la cabecera municipal es de 2,250 msnm, su clima se considera templado semiseco, con una temperatura media anual de 15.9°C y una precipitación media anual de 686.0 mm." [En línea] [Consultado el 23 de junio de 2009] disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/Ayuntamiento_de_Texcoco

Texcoco esta ubicado en la provincia del eje volcánico, sub-provincia de los lagos y volcanes del Anáhuac y enclavado en las cuencas de los ríos Moctezuma, Pánuco y Balsas. Forma parte de la zona metropolitana de la ciudad de México y se encuentra a 25 Km. del Distrito Federal.

Mapa 1. Localización del municipio de Texcoco en el estado de México.



(Fuente: Copia de Pérez: 2006. Texcoco Historia y Geografía del Municipio de sus Comunidades)

Texcoco tiene una población de 209,308 habitantes según las estadísticas del INEGI en el año 2005 de las cuales el 50.4% son mujeres y el 49.6% son hombres. Su extensión territorial es de 418.69 Km²; siendo esto el 1.86% del Estado de México. Colinda al norte con los Municipios de Atenco, Chiconcuac, Papalotla, Chiautla y Tepetlaoxtoc; al sur con Chimalhuacán, San Vicente Chicoloapan, Nezahualcóyotl e Ixtapaluca; al oriente con el Estado de Puebla, y al poniente con los Municipios de Nezahualcoyotl y Ecatepec. (*Ibídem*)

Mapa 2. Texcoco y sus colindantes.



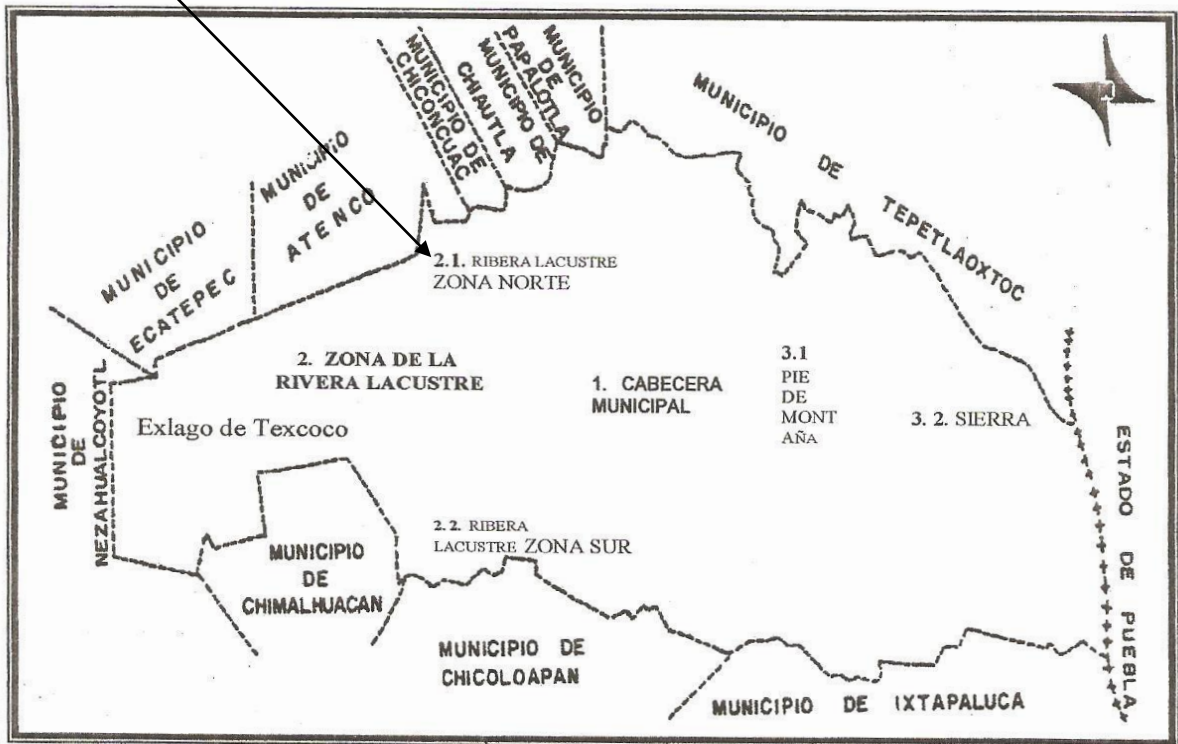
(Fuente: Copia de Pérez: 2006. Texcoco Historia y Geografía del Municipio de sus Comunidades)

Su principal asentamiento es la cabecera municipal denominada Texcoco de Mora, así como:

1. Zona de la Ribera Lacustre:
 - 1.1 Zona Norte
 - 1.2 Zona sur
2. Zona de la Montaña
 - 2.1 Pie de Montaña
 - 2.2 Sierra

Mapa 3. Texcoco por zonas.

**San Miguel
Tocuila**



(Fuente: Copia de Pérez: 2006. Texcoco Historia y Geografía del Municipio de sus Comunidades)

2.2 Micro localización

Texcoco se divide para su organización territorial y administrativa en: su cabecera municipal y cuatro zonas que comprenden las siguientes localidades:

Cuadro 2. Comunidades que integran el Municipio de Texcoco

MUNICIPIO DE TEXCOCO				
1.CABECERA MUNICIPAL	2. ZONA DE LA RIVERA LACUSTRE		3. ZONA DE LA MONTAÑA	
	2.1 ZONA NORTE	2.2 ZONA SUR	3.1 PIE	3.2 SIERRA
- Barrio San Pedro	1. San Felipe	1. Santiaguito	1. La Trinidad	1. San Sebastián
- El Xolache	2. San Miguel	2. Santa María	2. San Diego	2. Santa Cruz de Arriba
- Joyas de San Mateo	3. Tocuila	Tulantongo	3. El Cooperativo	3. Xocotlan
- San Juanito	3. Santa Cruz de Abajo	3. San Simón	4. El Tejocote	4. Santa Ines
- Santa Úrsula	4. Vicente Riva Palacio	4. Pentecostés	5. Lomas de Cristo	5. Santa Cruz Mexicapa
- Niños Héroes	5. Magdalena	5. La Resurrección	6. U. H. Emiliano Zapata	6. San Dieguito
- Valle de Santa Cruz	5. Magdalena Panoaya	6. San José Texopa	7. Lomas de San Esteban	7. Xochimanca
- El Centro	6. Nezahualcoyotl Boyeros	7. Los Reyes San Salvador	8. San Luis Huexotla	8. San Juan Tezontla
- La Salinas	7. San Bernardino		9. San Mateo Huexotla	9. San Miguel Tlaixpan
- Las Américas	8. Montecillos		10. San Nicolás Huexotla	10. San Nicolás Tlaminca
- San Lorenzo	9. Col. Guadalupe Victoria		11. Santiago Cuatlalpan	11. La Purificación
- El Carmen	10. Col. Wenceslao Victoria		12. San Miguel Coatlinchan	12. Santa María Nativitas
- San Mateo	11. U. H. Pepsi		13. Col. Bella Vista Popular	13. Tepetupa
- San Martín			14. Col. Sector Popular	
- La Conchita			15. Col. Villas de Tolimpa	
- Joyas de Santa Ana			16. Lázaro Cárdenas	
- Zaragoza San Pablo			17. Col. Leyes de Reforma	
- U. H. Las Vegas				
				1. Tequexqui-nahuac
				2. San Pablo Ixayoc
				3. Santa Catarina del Monte
				4. Santa María Tecuanulco
				5. San Jeronimo Amanalco
				6. Col. Guadalupe Amanalco

(Fuente: Copia de Pérez: 2006. Texcoco Historia y Geografía del Municipio de sus Comunidades)

“San Miguel Tocuila se encuentra a 3.0 Km de la Cabecera Municipal de Texcoco, cuenta con una población total de 25,000 habitantes” de acuerdo al dato de censo que proporciono el Delegado de San Miguel Tocuila el Maestro Gerónimo López Cesar el cual menciona que en el año 2005 los estudiantes del CBT escuela preparatoria Eduardo Suarez Aparicio recabaron información acerca de la población de San Miguel Tocuila, de los cuales el 50% son mujeres y la otra mitad son hombres. (López; 2009: entrevista abierta)

2.2.1 Datos Generales.

Para llegar al Poblado, se tiene acceso por la Carretera México-Lechería Tomando la desviación a Tocuila de lado contrario a ingresar a la Cabecera municipal. Los Principales caminos que conectan con otras comunidades son: la calle Emiliano Zapata que comunica con Santa Cruz de Abajo y San Andrés y la Avenida Benito Juárez que comunica con Texcoco.

2.2.1.1 CLIMA: De acuerdo a la información proporcionada en el Plan de Desarrollo Municipal de Texcoco San Miguel Tocuila presenta un clima templado sub-húmedo menos húmedo <C (wo)>. La temperatura media anual es de 15 °C y la precipitación alrededor de 600 mm anuales. La temporada de lluvias se presenta de Mayo a Octubre siendo Julio el mes más lluvioso y la precipitación entre Julio y Octubre es alrededor de 80-90 % de la precipitación anual total. Las heladas se presentan de Septiembre-Octubre a Marzo-Abril de 40 a 60 días aproximadamente. (2003 – 2006: 53, 54)

2.2.1.2 OROGRAFIA: El terreno de San Miguel Tocuila por su ubicación en la zona ribera lacustre del municipio de Texcoco a una altura promedio de 2240 msnm. el tipo de suelo con el que cuenta es solonchak y solonets (suelo caracterizado por un alto contenido de sales y sodio) los cuales han sido incorporados a la agricultura mediante tecnologías tradicionales como la

agricultura de riego. Sin embargo, estos suelos son altamente susceptibles a la erosión cuando están desprovistos de vegetación. (*Ob. Cit.:* 58)

2.2.1.3 HIDROLOGÍA: En cuanto a la Hidrología, San Miguel Tocuila carece de corrientes superficiales naturales ya que los seis ríos intermitentes de Texcoco (Coxcacuaco, Xalapango, Texcoco, Chapingo, San Bernardino y Santa Mónica) comienzan en las zonas de Sierra y Pie de Monte seguido por las fracturas del sistema montañoso pasando por debajo de la cota de 2300m las corrientes conducidas por corrientes artificiales hacia el Lago Nabor Carrillo; estos canales, a partir de la carretera México- Texcoco, se encuentran revestidos y son parte de los trabajos del antiguo Plan Lago. El volumen anual que aporta al conjunto de los seis ríos es 9 millones de metros cúbicos. (*Ibíd:* 54)

2.2.1.4 RECURSOS NATURALES: La comunidad cuenta con un total de 972 ha. de ejidos distribuidas entre 220 ejidatarios, dotados desde 1925, los cuales junto con pequeños propietarios realizan sus actividades productivas en forma individual y familiar. En la zona ejidal se cultiva frijol, alfalfa, jitomate, nopal, calabaza tipo cambray y maíz principalmente. [En línea] [Consultado el 24 de Junio de 2009] disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/San_Miguel_Tocuila

2.2.1.5 FLORA: En cuanto a flora corresponde los arboles que se aprecian en la comunidad son: de pirú, sauce, alcanfor, támara, jacaranda, pino, fresno, casorinas, así mismo en propiedades privadas se tienen cipreses, ahuehuetes, arboles frutales (limón, duraznos, lima, capulín, chabacanos, zarzamora, fresas, tejocotes, manzanos, peral, aguacate, zapote, ciruelas entre otros) flores de ornamenta (rosas, violetas, alcatraces, malvón, agapanto, dormilonas, tulipanes, hortensias, entre otras) (Plan de desarrollo Municipal; 2003 – 2006: 33)

2.2.1.6 FAUNA: Debido a la cercanía con el ex Lago de Texcoco, la comunidad contaba con una fauna comestible como lo son los escamoles, pescados, acociles, “ahuautle” (producto de larvas de gusano acuático), ajolotes, caracoles, ranas que han desaparecido al mismo tiempo que el Lago; entre los que aun se llegan a encontrar son reptiles como los llamados “cincuates”, especie de víbora de 30 a 50 cm, no venenosa, que en algunas regiones de Texcoco se consume como alimento y se halla rodeada de cierto misticismo, así mismo por ser zona lacustre, existieron en forma abundante viborillas de agua inofensivas que están por extinguirse en la región. (Noriero; 2006: 60)

En la fauna silvestre que aun se puede llegar a encontrar, son las liebres, las tuzas y los ratones. En tanto a las aves, se pueden apreciar: los colibríes, las coquitas, las golondrinas, los gorriones de pecho rojo, las hurracas, las garzas, los patos de laguna, alguna que otra lechuza y en tiempos donde el Lago de Texcoco aun producía, se encontraban los “chichicuilotos” (aves patudas que se comían fritas). (*Ídem*)

En la fauna domestica, predominan los perros, gatos, caballos, burros, guajolotes, gallos, gallinas, gansos, patos y conejos, así como ganado ovino, bovino, porcino y vacuno de los cuales el estiércol es utilizado como abono en las parcelas y sembradíos de los cultivos antes mencionados.

2.2.1.7 ACTIVIDAD ECONÓMICA: De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal de Texcoco el 50% de los trabajadores de la zona Lacustre labora fuera de la localidad, y de estos el 16% fuera del municipio; el 34.43% de los trabajadores lo hace por su cuenta y el 24.41% percibe dos salarios mínimos siendo el 35% el que percibe solo un salario mínimo. (2003-2006: 33)

Debido a las festividades que tiene la población con fuegos pirotécnicos, propicia que algunos pobladores se dediquen a la pirotecnia; así mismo, existen otros dedicados al trabajo en figuras de yeso, utilería en cerámica, además de

las principales como: la agricultura y la ganadería. Entre otras actividades económicas se incluyen los servicios; por ejemplo: el transporte público en el cual intervienen algunos pobladores, el comercio y el autoempleo en oficios variados que complementan estas actividades. [En línea] [Consultado el 24 de Junio de 2009] disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/San_Miguel_Tocuila. Chiconcuac como uno de los municipios cercanos a Tocuila proporciona a algunas familias de la comunidad la maquila de confección del vestido, siendo esta actividad parte del desarrollo económico de la población de Tocuila.

Tocuila se constituye de dos tipos de régimen de uso de suelo: el asentamiento humano y el ejidal, siendo este último legalmente reconocido con poco más de 220 ejidatarios, así pues la comunidad caracterizada por ser parte de la zona lacustre presenta una tendencia creciente hacia la urbanización y tiene como principales características un predominio agro-comercial elevado y un importante acervo paleontológico (expresado en la existencia de un importante museo de sitio) y cultural (expresado en la presencia de un arte culinario tradicional y un conjunto de prácticas ligadas a la cultura lacustre). (*Ídem.*)

2.2.1.8 ORGANIZACIÓN POLITICA: México comprende tres niveles de gobierno; federal, estatal y municipal, dejando fuera de la estructura formal al que puede considerarse cuarto ámbito de gobierno, que sería el comunitario. La comunidad por su parte, es el espacio natural de organización y presentación de la población; en este sentido el eslabón que une a la comunidad con el gobierno municipal es la autoridad auxiliar. (Manual de Autoridades Auxiliares; 2000: 67)

La autoridad auxiliar, brinda un <auxilio> a las autoridades municipales en el ámbito de su propia competencia. Estas autoridades aparecen en las Leyes Orgánicas Municipales de los estados bajo diversas denominaciones como servidores o funcionarios públicos y no tienen un estatuto jurídico suficiente, ni una función administrativa clara y bien definida, por lo que los alcances de su

actividad son muy imprecisos. Sin embargo, las autoridades auxiliares dependen directamente del ayuntamiento o del presidente municipal. (*Ob. Cit.*: 12, 14) bajo el régimen que la comunidad establezca.

“...conforme la ley orgánica de casi cualquier entidad federativa, San Miguel Tocuila cuenta con el apoyo de autoridades auxiliares que dependen directamente del ayuntamiento o del presidente municipal.” (Manual de autoridades Auxiliares) teniendo como principal régimen *los usos y costumbres* de la población, para elegir a sus gobernantes en el ámbito comunitario.

En primera instancia se encuentran los tres delegados (Presidente, Secretario y Tesorero) y sus respectivos suplentes; su cargo principal es el de solucionar los problemas del pueblo en el ámbito jurídico específicamente. Aunado se encuentra el Consejo de participación Ciudadana (COPACI) encargado de las necesidades del pueblo, en cuanto a servicios públicos, organización de eventos cívicos así como el de implementar programas para los diferentes edades de la población; como tercera autoridad auxiliar se encuentra el Comité de Agua Potable encargado de otorgar las tomas de agua en cada predio y de la supervisión y mantenimiento de la red de agua y su pozo.

Juntos organizan un plan de trabajo donde se hace mención de la forma en que cada autoridad realizara su trabajo y las actividades durante su periodo de gobierno de 3 años.

El presente organigrama señala como esta constituido el gobierno dentro de la población, reconocidos por el H Ayuntamiento de Texcoco:

San Miguel Tocuila	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Primer Delegado: Cesar Gerónimo López 1.1 Suplente: Jaime Venegas Meza 2. Segundo Delegado: Mayolo Elizalde Galicia 2.1 Suplente: Miguel de los Ángeles Arellano Venegas 3. Tercer Delegado: Gustavo Ruiz Pérez 3.1 Suplente: Juan Pérez Mendieta 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presidente del COPACI: Sergio Morales Barrera 1.1 Suplente: Roberto Quintero Trujano 2. Secretario del COPACI: Israel Elio Castillo Rodríguez 2.1 Suplente: Edgar Garduño Elizalde 3. Tesorero del COPACI: Gustavo Ruiz Pérez 3.1 Suplente: Ricardo Galicia Ruiz 4. Primer Vocal del COPACI: Jovani Ruiz Venegas 5. Segundo Vocal del COPACI: Raymundo Contreras Barrera

Fuente: [En línea] [Consultado el 16 de Abril de 2008] disponible en www.texcoco.gob.mx

2.2.1.9 EDUCACION: Tocuila cuenta con los siguientes Centros de Educación básica: preescolar “ Jardín de niños Xochiquetzal”, primarias “Vicente Guerrero” y “Lázaro Cárdenas”, secundaria “Justo Sierra”, en cuanto al nivel medio superior el CBT “Dr. Eduardo Suárez Aparicio”. Así mismo la población cuenta con una biblioteca municipal denominada “Nezahualpilli”. (Pérez, 2006: 77, 78)

2.2.1.10 SERVICIOS PÚBLICOS: Entre los servicios públicos con que cuenta la comunidad se encuentran: la lechería Liconsa y el Centro de salud rural ISEM ubicada en el jardín de la comunidad, agua potable, alumbrado publico, drenaje, pavimentación en casi la mayor parte de la comunidad, servicio telefónico en las principales calles, así como en propiedad privada (por contrato de cada consumidor). Como servicios adicionales de la población están las líneas de transporte: ruta 90 y ruta 94 [En línea] [Consultado el 24 de Junio de 2009] disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/San_Miguel_Tocuila

2.2.1.11 RELIGION: En lo que respecta al ámbito religioso la población de San Miguel Tocuila en su mayoría profesa la religión Católica; por otro lado existe una iglesia Bautista ubicada en Av. Benito Juárez entre Emiliano Zapata y 16 de Septiembre contando con 40 miembros aproximadamente también se encuentra un templo Evangelista en la calle Francisco I Madero casi esquina con Pino Suarez. El Salón de los Testigos de Jehová se encuentra ubicado en la calle Pino Suarez entre 16 de Septiembre y Emiliano Zapata contando ésta con unos 150 miembros activos (Ibídem)

2.3 Reseña Histórica de San Miguel Tocuila.

Tocuila como una de las partes fundamentales de la investigación, se hace mención de una breve reseña histórica del lugar, desde su fundación hasta la vida actual.

“El municipio de Texcoco recibe un número elevado de visitantes que por interés paisajístico, gastronómico comercial y cultural, principalmente, llegan a sus distintos poblados. Sin embargo, pese a sus vastos recursos paisajísticos y culturales no existe en Texcoco una oferta de servicios turísticos consistente, por lo que la afluencia de visitantes resulta espontánea, dispersa y discontinua.” (Martínez, 2003-2006: 172)

San Miguel Tocuila es considerada una de las comunidades más grandes del municipio de Texcoco, tanto territorialmente como en población; fue fundada aproximadamente en el año de 1582. El significado de *Tocuila* es: “*lugar donde abundan los gusanos gordos*” Los primeros habitantes que llegaron tienen mas de 11,000 años a.C. y fue hasta el año 1582 que en la Ribera del Lago de Texcoco se establece la primera población de la colonia. (Pérez, 2006: 75)

Norieno en su investigación: “Modos de vida en espacios de transición campo – ciudad” (2006: 59), Menciona que La comunidad de San Miguel Tocuila en sus inicios contaba con viviendas hechas de carrizos y adobe, las calles no se encontraban pavimentadas y los servicios públicos esenciales como electricidad

y agua potable no llegaban aun a esta población hasta después de los años cincuenta, en los cuales se comienza la construcción de carreteras, primero de terracería y posteriormente de pavimento.

Consecuentemente, se construyen con el paso de los años la Escuela primaria, secundaria y preparatoria respectivamente, a su vez da inicio a la infraestructura, (electrificación, pavimentación, drenaje, agua potable) construcción de nuevos tipos de casas, aparece la radio y la televisión y poco a poco se abandona la vestimenta tradicional que en los hombres consistía en pantalón y camisa de manta y en mujeres las enaguas. (Ibídem)

Para la mayoría de la población era importante los mitos como: a) la “chirrionera” víbora que emitía un vaho a la mujer recién parida adormeciéndola para succionar de sus senos la leche, b) el ave que al trinar rompía las resorteras de los niños que querían matarla, o c) el ave llamada “saltapared” que anunciaba la llegada de un ser querido o una tragedia familiar.

Para los niños los juegos de carácter creativo e imaginativo, eran: las ollitas, doña blanca, los pajaritos, los encantados, la roña, entre otros, los cuales exigían un ejercicio físico, ya que los juegos se realizaban con acrobacias y además implicaba velocidad al momento de ir corriendo detrás de algún niño una vez que se iniciaba el juego.

Entre las tradiciones mas reconocidas que han perdurado por décadas en Tocuila destacan: el Carnaval que se realiza tres días antes de la celebración religiosa del miércoles de ceniza; entre las tradiciones católicas mas importantes sobresalen la representación del Vía Crucis, la festividad de San Miguel Aparicio el 8 de Mayo, un recorrido por los principales pozos de riego en honor a San Isidro Labrador el 15 de Mayo, **la celebración de las Fiestas Patrias el 15 y 16 de Septiembre**, La fiesta patronal del 29 de Septiembre a

San Miguel Arcángel, la celebración del día de muertos en los días 1º y 2 de Noviembre y la celebración de Navidad y Año Nuevo.

La mayoría de estas festividades tienen una duración máxima de tres días con feria y fuegos pirotécnicos, danzantes (donde los principales participantes son jóvenes de la comunidad) así mismo éstas permiten el surgimiento de prácticas comerciales, artesanales, deportivas, culturales, recreativas entre otras para la comunidad. Toda ésta combinación de intereses, le da a cada evento un toque de reunión familiar en donde convergen las viejas y las nuevas tradiciones. (Noriero, 2006: 60)

En la actualidad la comunidad de San Miguel Tocuila, cuenta con una delegación municipal, la cual fue inaugurada el 19 de Julio de 1990 por el Lic. Ignacio Pichardo Pagaza gobernador del Estado de México, construida con un diseño único en su tipo el Lic. Luis Donald Colosio fue quien colocara la primera piedra. [En línea] [Consultado el 24 de Junio de 2009] disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/San_Miguel_Tocuila

Foto 1. Delegación de San Miguel Tocuila



Fuente: [En línea] [Consultado el 24 de Junio de 2009] disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/San_Miguel_Tocuila.

Tocuila cuenta también con un museo paleontológico en el cual se pueden apreciar tres cráneos casi completos de mamut, dos fragmentos grandes de otros cráneos y cuatro mandíbulas de los mismos; así como restos óseos de caballos, bisontes, camellos, liebres y aves acuáticas. Éste hallazgo fue descubierto en Julio de 1996 cerca de la Plaza Cívica sobre la calle 16 de Septiembre, dada su importancia, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) realizó los estudios correspondientes construyéndose después un museo para la muestra y exposición de uno de los yacimientos más ricos de la cuenca de México. (*Ibíd*)

Foto 2. Museo Paleontológico de San Miguel Tocuila



Fuente: [En línea] [Consultado el 24 de Junio de 2009] disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/San_Miguel_Tocuila.

Como edificios históricos, San Miguel Tocuila tiene una iglesia que data del siglo XIX, teniendo en su campanario del lado norte una lapida dedicada a Bernardino Venegas quien coloco la cruz de esa torre; además en la calle 16 de septiembre No. 4 se encuentra una de las casas mas antiguas de la población; según información del INAH en este lugar permanecieron y tomaron como cuartel los soldados carrancistas y zapatistas. (Pérez, 2006; 76, 77)

Foto 3. Iglesia de San Miguel Tocuila



Fuente: [En línea] [Consultado el 24 de Junio de 2009] disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/San_Miguel_Tocuila.

Francisco Gavilondo Soler, famoso compositor y creador del “Cri Cri” el grillito cantor, fue un habitante más de la población de San Miguel Tocuila ya que construyó una casa con cierta semejanza a la que tuvo en su infancia; continuando ahí su afición por la astronomía ya que hizo instalar un telescopio con el que trató de descifrar algunos enigmas del espacio. [En línea] [Consultado el 24 de Junio de 2009] disponible en http://es.wikipedia.org/wiki/San_Miguel_Tocuila

2.4 Reseña Histórica de Fiestas Patrias.

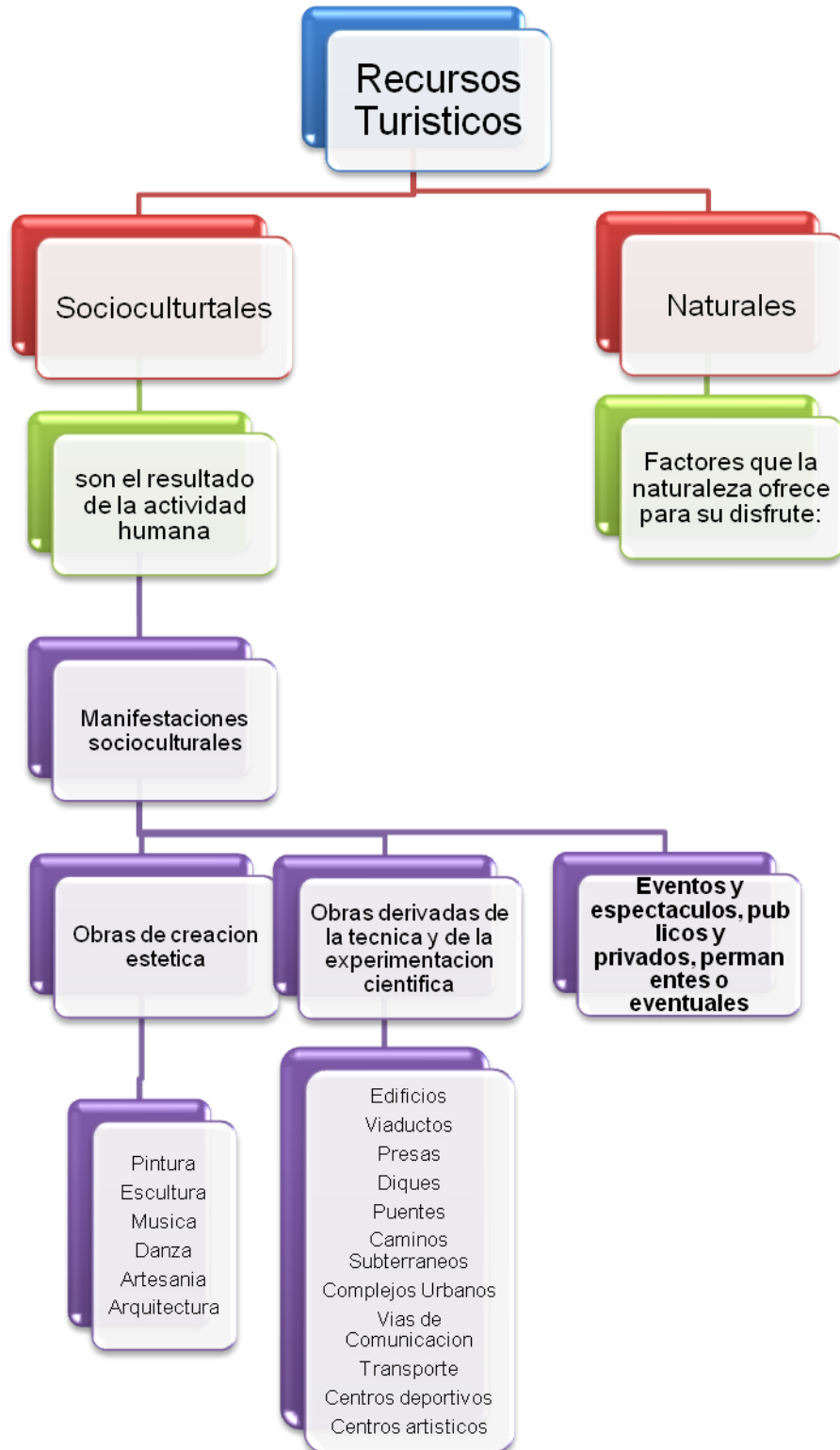
La palabra fiesta proviene del vocablo italiano tardío *fiesta* que significa alegría, regocijo y diversión. Sin embargo, una mirada a las civilizaciones humanas nos muestra que la fiesta es la culminación del trabajo; pueblos cazadores-recolectores; agro-alfareros y pastores entre otros concluyen sus esfuerzos en una fiesta. Por otro lado en la llegada del siglo XX comienzan las fiestas populares con un alto contenido artístico, estético y lúdico. (Serrano, 2006: 36)

Se debe tener bien clara la diferencia que existe entre fiesta y festival, el primero es aquel en el cual se presenta un espectáculo, donde hay una clara separación entre los espectadores y los actores, mientras que en el segundo, el pueblo que la integra es tanto espectador como participante; es decir que la fiesta es una celebración de la identidad del pueblo que la organiza, un espacio de inclusión social, un lugar de diálogo entre culturas, una oportunidad en que cada quien da lo que tiene o lo que sabe, un momento en que la amistad y el talento tienen un lugar de privilegio, en que las leyes de mercado, por un día, dejan su lugar a las más antiguas del don.

En síntesis se cree que, el vocablo Fiesta y sus más genuinas connotaciones, designa a las festividades religiosas y patrióticas. Ello posiblemente a causa de que en ellas se mantiene el sentido ritual. A partir de ellas se construyen y se perpetúan las identidades locales quebradas por la conquista. [en línea] [Consultado el 10 de Febrero de 2009] disponible en http://www.catamarcaguaia.com.ar/Cultura/introd_ftaspopulares.php/

Para complementar lo anterior se presenta el siguiente cuadro sinóptico donde se puede observar que los eventos y espectáculos, públicos y privados, permanentes o eventuales, se encuentran localizados en las manifestaciones culturales siendo a bien las fiestas patrias dichos acontecimientos eventuales. (Véase cuadro 2.2)

Cuadro 2.2. Recursos Turísticos.



Fuente: Estructurado y modificado (Ramírez; 1992: 61, 62)

La tradición de celebrar en Septiembre el aniversario de nuestra independencia, “el grito de libertad de los mexicanos”, se remonta al año 1812, cuando en plena lucha insurgente el General Ignacio Rayón la celebra en Huichapan (*consignado en el diario de operaciones militares día 16*). En ese mismo año Andrés Quintana Roo escribe una bella proclama titulada “*La junta Suprema de la Nación de los Americanos en el Aniversario del 16 de Septiembre*” (Verti, 2000:342)

En el año 1813 José María Morelos y Pavón incluye en sus *Sentimientos de la Nación* la propuesta 23 que dice

“Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre, todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se abrieron los labios de la Nación para reclamar sus derechos, y empuño la espada para ser oída, recordando siempre el mérito del grande héroe el señor Don Miguel Hidalgo y su compañero Don Ignacio Allende...” (*Ídem*)

Desde entonces se ha celebrado el 16 de Septiembre la fiesta patria por excelencia. Sin embargo, la introducción del grito viene en forma natural a celebrarse la noche del 15 de septiembre; ya que la costumbre era que la celebración del 16 se abiera con una velada en la cual asistía el presidente en turno y las autoridades correspondientes. Así nace la ceremonia del grito a mediados del siglo XIX, lanzando vivas a Hidalgo, Allende (como lo proponía Morelos) y al que se fueron agregando otros héroes de la Independencia de México. (Verti; 2000:342)

La celebración de las fiestas patrias es una de las tradiciones más arraigadas y significativas del México Independiente ya que el pueblo las celebra con convicción y alegría. No es extraño que el espíritu patriótico se encarne en las tradiciones populares con una explosión de colores patrios, banderas y algunos otros accesorios alusivos al mes de la Independencia. Hoy en día como en 1810 la voluntad nacional se expresa de una u otra manera con solo un grito una y otra vez:

“¡Viva México!
¡Viva nuestra Independencia!
¡Vivan los Héroes que nos dieron Patria!”
(Verti; 2000: 342)

2.5 Reseña Histórica de las Fiestas Patrias en San Miguel Tocuila.

La comunidad como tal aunado a sus comités y delegados ha realizado durante años actividades culturales, deportivas, lúdicas y recreativas en las fiestas patrias. A continuación se presenta una breve descripción de documentos a lo largo de los años y en orden subsecuente de algunas solicitudes y datos que evidencian los preparativos de las fiestas patrias

2.5.1 Solicitudes del Comité de Fiestas Patrias.

En el informe del Comité de Fiestas Patrias del año de 1992 se extiende un resumen de los ingresos que tuvo el comité por parte de las candidatas y la cooperación de los ciudadanos de la comunidad (que en aquel entonces la cooperación era de \$20,000.00 Veinte mil pesos <aun sin devaluación>). Así mismo dan cuenta de las actividades y eventos presentados en los días 15 y 16 de ese año:

- ☞ Ballet folklórico
- ☞ Coronación de la reina de fiestas patrias y sus princesas
- ☞ Caravana artística
- ☞ Ceremonia de grito de independencia
- ☞ Fuegos artificiales
- ☞ Desfile cívico; con la participación de las autoridades municipales y comisariado ejidal, escuela Secundaria, 2 escuelas primarias, escuela de corte y confección, reina y princesas de las fiestas patrias.
- ☞ Homenaje al Lábaro Patrio y participación de estudiantes de las escuelas.
- ☞ Ballet folklórico.
- ☞ Palo encebado.
- ☞ Baile popular

En las notas encontradas en el año 1996, el Comité de Fiestas Patrias proporciona el apoyo suficiente al comandante de la banda de guerra “Águilas de Plata” para el aditamento necesario del equipo para que el día 15 y 16 de septiembre se lleve a cabo el evento tradicional

En el plan de trabajo de gobierno. (1997 – 2000: 5) Las fiestas patrias como un evento especial en el apartado Forma de Trabajo, se indica el delego de las actividades a un comité de Fiestas patrias con la supervisión de la delegación y el COPACI el cual forma comités de manzana con quien se coordinan las actividades.

Como una descripción más específica, se tiene que el 1º de Junio de 1997 se levanto un “Acta de Conformación del Comité de Fiestas Patrias 1997” donde ante la presencia del COPACI y la delegación municipal de San Miguel Tocuila, se conformo el Comité de Fiestas Patrias 1998 integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales, los cuales adoptan las siguientes responsabilidades:

- ☞ En el periodo comprendido entre el 1º de junio y 30 de septiembre de 1997, el COPACI cederá el auditorio al Comité de Fiestas Patrias, cuantas veces sea necesario, con el fin de obtener recursos económicos, organizando bailes, kermeses o algún otro evento que reditué utilidades. Se utilizara con 2 semanas de anticipación.
- ☞ Se hace hincapié al Comité de Fiestas Patrias que vigilara el cuidado del inmueble, dando especial atención al mural sobre la alegoría de la fundación de Tenochtitlan localizado dentro del mismo.
- ☞ El Comité de Fiestas Patrias, hará llegar lo antes posible, el programa de ocupación del auditorio, para que así el COPACI pueda disponer de éste para eventos sociales y particulares, cualquier cambio de fecha se platicara entre ambos grupos, con la mediación de la delegación municipal.
- ☞ El COPACI, acepta ceder la explanada “plaza cívica” para bailes, al Comité de Fiestas Patrias, con las mismas recomendaciones dadas para el auditorio.
- ☞ Tanto el COPACI como la Delegación municipal apoyan al Comité de Fiestas Patrias con la cantidad \$1,000.00 (un mil pesos 00/100) cada uno.

- ☞ La delegación apoyara al Comité para conformar a la brevedad la plantilla de colectores. La cuota queda fijada en \$35.00 por ciudadano (Sin embargo esto solo se cobra por familia)
- ☞ El comité hace compromiso de presentar un informe económico y de actividades dadas antes del 15 de octubre de 1998
- ☞ La delegación y el Comité preparan oficios para solicitar apoyos tanto a la Diputación local como a la Presidencia
- ☞ La próxima semana se convocara a reunión con las candidatas a Reina de la Fiestas Patrias y sus familiares para acordar detalles de la organización del evento.

Con estos puntos se señala que el COPACI y la Delegación del Municipio de Tocuila (siendo que Tocuila no es un Municipio, pero así se maneja en las actas y en la mayor parte de sus documentos, cabe aclarar que Tocuila es una comunidad que forma parte del Municipio de Texcoco) crean cada año un Comité responsable de llevar a cabo la planeación, organización y realización de las Fiestas Patrias.

En la minuta levantada el 9 de junio de 1998 se hace la presentación de las candidatas a reina de las Fiestas Patrias donde intervienen la Delegación municipal, el COPACI y el Comité respectivo a las Fiestas así como los familiares de las candidatas y las 3 candidatas; la minuta presenta los siguientes puntos:

- ☞ Se emitirán 10,000 boletos o votos por candidata.
- ☞ De los votos vendidos se asignaran los siguientes porcentajes: 50% al 1er lugar; 40% al 2º y 30% al 3er lugar.
- ☞ En caso de registrarse empate, la ganadora se definirá al someterlo a la simpatía de los concurrentes el día del computo.
- ☞ La comida tradicional del 16 de Septiembre, se hará en casa de la ganadora, para lo cual se le dará un apoyo equivalente al 100% de los votos vendidos. El apoyo será dado por el Comité de Fiestas Patrias, apoyados por la delegación municipal.
- ☞ El día del cómputo, a las 24 hrs. se dejara de vender votos. Los talonarios se depositaran en una urna a la vista del publico, estos estarán respaldados con el dinero correspondiente, para hacer el escrutinio en la delegación, de inmediato se hará del conocimiento de los asistentes, el resultado del escrutinio.

- ☞ La triunfadora ejercerá su reinado por un año, apoyando junto con las princesas, con acciones altruistas o participando en eventos públicos.
- ☞ En los bailes de promoción del voto, se les dará 15 pases a cada candidata.
- ☞ Se asignara a cada candidata, un tablón con 10 sillas por baile.
- ☞ El punto de partida la noche del 15 de septiembre, será en casa de la reina.

Con esto se conforma una de las partes más importantes dentro de la festividad; cabe mencionar que en documentos del archivo de Tocuila se presentan documentos similares para las candidatas desde el año de 1989

Por otro lado solo ese año se contemplo la ayuda del Municipio de Texcoco, pues la comisión del Deporte envía un oficio al Presidente Municipal Jorge de la Vega Membrillo donde se explica la organización de 3 carreras atléticas, varonil y femenil, así como su distancia que se llevo a cabo durante la celebración de las Fiestas Patrias de ese mismo año y solicitan la donación de 9 trofeos para las premiaciones. (Oficio: 28 de agosto de 1998)

Como hecho más reciente pero no menos importante, se encontraron los documentos membretados del COPACI (oficio: 27 de mayo de 2002) donde el “Presidente de la administración de la ruta 94 le otorga al comité de Fiestas patrias y al COPACI un apoyo económico para la realización de los eventos que se celebran en las fiestas patrias de la comunidad”

Consecutivamente, El Comité de Fiestas Patrias (oficio: 7 de junio de 2002) pide a los delegados de la comunidad de San Miguel Tocuila proporcionen elementos de seguridad suficientes para los bailes de candidatas a reina de las fiestas patrias de ese año que se llevaron a cabo en el auditorio de la comunidad así como para los días 15 y 16 de septiembre con la finalidad de resguardar el orden y evitar cualquier acto de agresión o violencia en los mismos. Por su parte la escuela preparatoria CBT pide la ayuda a la delegada

Roció Ayala Pimentel (oficio: 4 de septiembre 2003) para la donación del símbolo patrio (Bandera, Hasta y Porta Bandera) para usarla ante la comunidad durante el desfile del 16 de septiembre de 2003.

Uno de los requisitos que se le pide al Comité de Fiestas Patrias es la entrega de un informe económico y de actividades dadas en la festividad, y desde el año 1989 a la fecha, (documentos de archivo) se encontró el expediente correspondiente a cortes de caja, resúmenes informativos y oficios con sus respectivos contratos y notas donde se señala la contratación de grupos para los bailes de presentación, promoción, computo de las candidatas y recaudación como apoyo de las Fiestas Patrias, así como para la contratación de los artistas de música vernácula que han participado en la noche del grito de Independencia siendo éstas un ejemplo claro de actividades culturales, pues al seguir conservando, cantando y escuchando éste tipo de música la tradición continua a lo largo del tiempo.

Cabe señalar que el Comité de Fiestas Patrias del 15 y 16 de septiembre, se encarga de la total organización de las actividades, desde la compra de adornos, alumbrado y castillos y/o toritos de juegos pirotécnicos alusivos a la festividad, así como la contratación de un templete donde se llevan a cabo la presentación de la reina y sus princesas, la actuación de los artistas, la contratación de juegos mecánicos, la expedición de permisos para la venta de antojitos mexicanos, así como de la organización para las actividades lúdicas como encostalados, palo encebado, cerdo encebado, entre otros.

De acuerdo a la entrevista con la Sra. Leticia Hernández Rodríguez, (14 de abril de 2007) oriunda del lugar, hace mención que en sus años de adolescencia, el Comité de Fiestas Patrias organizaba juegos tales como: “carrera de burros, cerdo encebado, carrera de encostalados, cintas (carrera de bicicletas tratando de insertar un pequeño palo en una argolla al final de la

carrera), palo encebado (uno de los que hoy en día se sigue haciendo, y que con el paso del tiempo ha sido modificado al grado de casi desaparecer)”.

Así mismo, días antes a estas festividades los miembros de la mesa de fiestas patrias invitaban a señoritas a ser madrinas para otorgar un premio (algún pequeño regalo por ejemplo: un chocolate, cajas de galletas, una guayabera <playera típica usada en las costas de México>) entre otros a los ganadores de dichos concursos. (Entrevista abierta: Sra. Hernández Rodríguez Leticia)

Sin embargo, no sólo en la comunidad se buscan donadores de premios dado que la delegación de Tocuila pide el apoyo al H. Ayuntamiento Constitucional de Texcoco para que puedan otorgar 18 trofeos de atletismo, 8 trofeos de box, 16 balones de fútbol, 10 balones de baloncesto y 12 trofeos para eventos varios; dando con ello realce a la tradición de organizar eventos deportivos en donde los jóvenes de la comunidad y pueblos circunvecinos que visitan dicha celebración participan de manera entusiasta año con año. (Oficio: 16 de julio de 1997)

Documentos en general muestran que las fiestas patrias se han llevado a cabo desde hace poco más de 18 años y teniendo en cuenta los oficios girados (8 Agosto de 2001), se identifica que el municipio de Texcoco apoya a las comunidades como en este caso Tocuila, con algunos obsequios para las premiaciones de sus actividades, como por ejemplo balones y trofeos

La comunidad como tal también se apoya en los distintos organismos dependientes de ésta; como las escuelas, tiendas, el Comité de Agua Potable; La Delegación; el COPACI; Escuela Primaria Vicente Guerrero; Escuela Primaria Lázaro Cárdenas; Escuela Secundaria Justo Sierra y hasta hace poco más de 4 años la Escuela Preparatoria CBT Eduardo Suárez A; se han apoyado no sólo para la realización del tradicional desfile, si no también para el permiso de la Banda de Guerra. (Oficio: 6 Junio de 1993)

2.5.2 Descripción de los días 15 y 16 de septiembre en San Miguel Tocuila.

Para hacer mención de una breve reseña de las actividades en las fiestas patrias se describe lo siguiente:

El día 15 de septiembre, en el jardín del poblado de San Miguel Tocuila se instalan juegos mecánicos para niños y jóvenes de todas las edades; la población se prepara para la venta de antojitos mexicanos y la celebración de grito de Independencia al dar las 23:00 horas donde participan también los integrantes de la mesa ejidal, puesto que ellos representan los ejidos y la tierra de dicho poblado. Así mismo, los ejidatarios regalan elotes y esquites de lo cosechado en los ejidos. Después del grito de Independencia se presentan una serie de artistas de música vernácula para amenizar la noche mexicana y se hace la quema de juegos pirotécnicos y en algunas ocasiones los tan conocidos toritos; considerando todas estas actividades como culturales.

Para el día 16 de septiembre comienzan las actividades culturales desde las 8:00 horas con el tradicional desfile de fiestas patrias, encabezado por los lábaros patrios de la delegación y ejidatarios, seguido por los bloques de alumnos de algunas escuelas como preescolares de la zona, primarias, secundaria y preparatoria con sus respectivas bandas de guerra localizadas en Tocuila, al mismo tiempo acompañados por la Reina de las fiestas patrias y sus princesas.

Estos hacen un recorrido por las principales calles de la población hasta llegar al jardín del poblado para hacer los honores a la bandera nacional. Al término de esta celebración, jóvenes y niños se divierten jugando en los juegos mecánicos y disfrutando de algunos antojitos mexicanos. Cabe señalar; que debido a la falta de actividades lúdicas y recreativas los jóvenes y niños que participan en el desfile, compran huevos y harina para lanzarlos y enharinar a sus compañeros y crear una gran guerra entre harina y huevo sin objeto alguno.

Por otro lado, la Sra. Leticia Hernández Rodríguez comenta que en épocas anteriores al cabo de las 13:00 o 14:00 horas comenzaban las actividades lúdicas y encuentros deportivos (como las ya mencionadas) (Hernández; 2007: entrevista abierta) donde los organizadores de fiestas patrias invitaban a los jóvenes y niños de las escuelas a inscribirse para participar como se menciona en el oficio enviado a la Escuela Secundaria General Justo Sierra del día 8 de septiembre de 1997. Así mismo, la participación de las autoridades municipales que también son invitadas a presenciar dichas actividades (Oficio; 9 de Septiembre 1998)

Hoy en día, solo se colocan algunos presentes en la punta del palo encebado como una despensa que consta de arroz, galletas, frijol, aceite vegetal, azúcar, entre otros; artículos para el hogar, como una plancha, un bote de basura, recipientes de plástico, bebidas como refresco y alcohólicas como botellas de tequila o cerveza, siendo el premio mayor una bicicleta. Al cabo de las 16 o 17 horas para que quien desee alcanzarlos suba y los tome; también se organizan torneos de básquetbol, presentaciones de Lima Lama y algunas veces una banda de viento o algún pequeño grupo musical

En el año 2006 hubo un cerdo lleno de manteca y la persona que lo atrapara y lo cargara fuera de los límites de la cancha de básquetbol se lo podía llevar como premio, por otro lado, el palo encebado no se llevó a cabo como tradicionalmente se preparaba, ya que la grasa que es utilizada para este evento, no pudo ser adquirida, así que el palo solo fue engrasado de manteca y la persona que subiera y tocara la punta se le otorgarían los premios. Esto muestra una modificación de los juegos y casi la anulación de los mismos. Al término de las actividades; el día se da por concluido y la mayor parte de la población regresa a sus casas.

De acuerdo al concepto de recreación que menciona Ziperovich (2004: 11 y 13) se tomara en cuenta que las actividades llevadas a cabo en años anteriores serán *re-creadas*, es decir se volverán a crear para otorgar una sensación,

emoción o fantasía que los adultos de entre 40 y 60 años ya hayan vivido y que los niños de 5 o 6 años en adelante, así como los jóvenes de 15 años experimenten actividades placenteras como los juegos; ya que la recreación es una manera de jugar en forma organizada, generando un estado de liberación y dejándose llevar por la diversión.

CAPITULO III

CAPITULO III Actividades Lúdicas y Recreativas.

3.1 Clasificación de Actividades

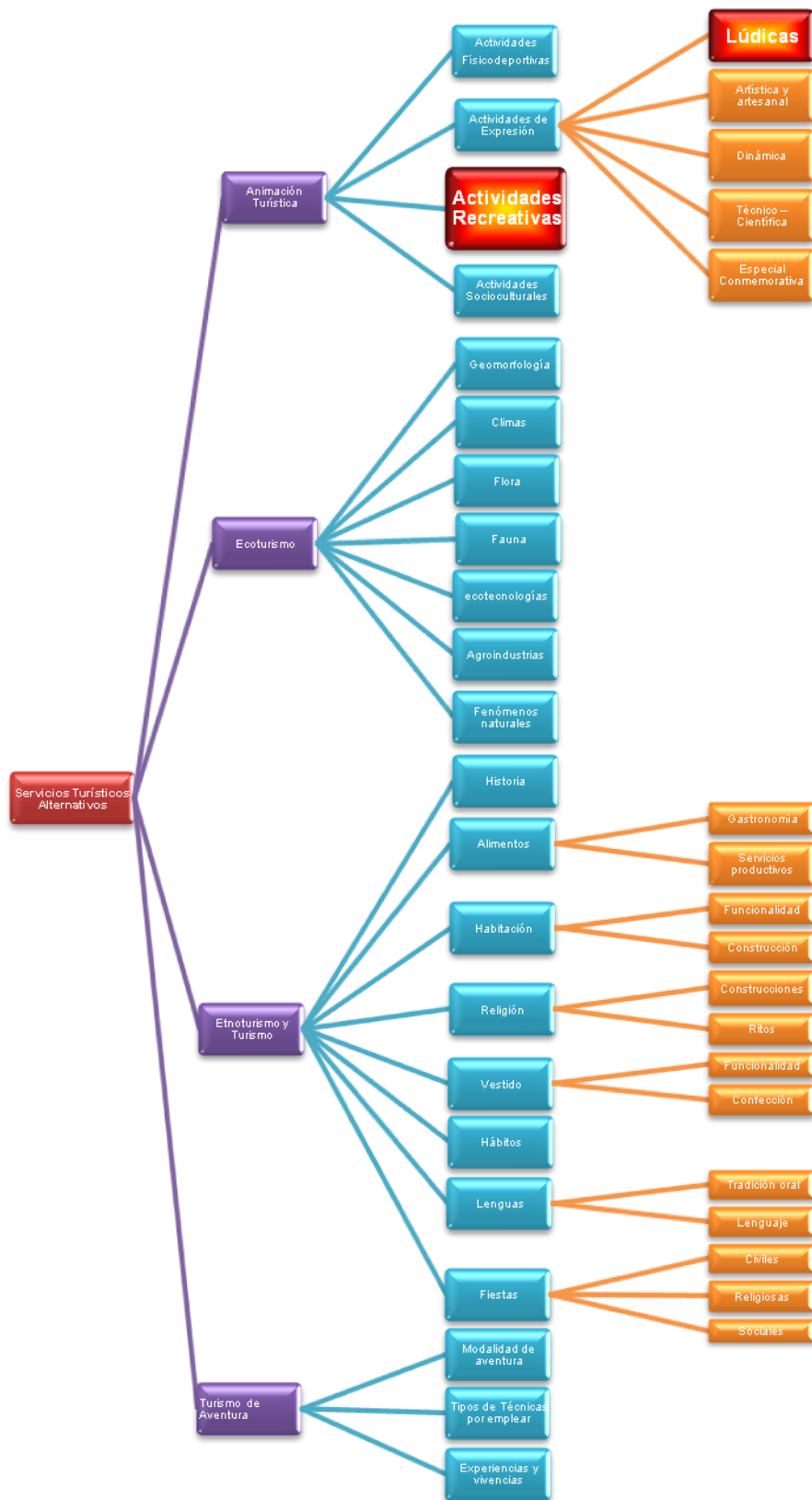
En el presente capítulo, se encuentra la clasificación de las actividades como parte de los servicios turísticos. De igual manera, se hace una breve reseña de los antecedentes de los juegos y se mencionan los elementos de las actividades recreativas. Se nombran las acciones que conlleva cada sección con el objeto de hacer una selección para el programa de actividades.

En la clasificación de los servicios turísticos alternativos se identifica: el turismo de aventura, etnoturismo y turismo, ecoturismo y animación turística, dentro de la cual se denotan las actividades recreativas y actividades de expresión que a su vez éstas contienen a las actividades lúdicas, (Zamorano; 2002: 310, 311) siendo que para efectos de la presente investigación éstas son importante identificarlas para determinar aquellas que proporcionan el carácter lúdico y recreativo. (Véase cuadro 3.1)

Gallegos por su parte, hace referencia a la animación, para algunos, como el ofrecer diferentes entretenimientos y divertimentos a lo largo del día pero en un espacio limitado, dando paso a la convivencia, folklore, cultura, costumbres, raíces, gastronomía, artesanía, paisajes panorámicos entre otros. (2002: 628, 629) En general, con la animación se pretende desarrollar la intercomunicación de los grupos y colectivos tratando de dar el beneficio de la integración. Parte de los objetivos que caracterizan a la animación, son los siguientes:

- Ofrecer una diversión organizada
- La integración y adaptación de individuos a los distintos medios y aspectos sociales, culturales o económicos.
- La formación del individuo de una manera menos rígida y mas lúdica, ampliando su bagaje cultural o cubriendo “lagunas educativas”

Cuadro 3.1 Servicios Turísticos Alternativos



Fuente: Estructurado y modificado (Zamorano; 2002: 310, 311)

De igual manera, se mencionan los siguientes criterios:

- Debe ser *ajustada* al tipo de usuarios.
- *Variada y recreativa* para llegar a los diferentes segmentos de usuarios.
- *Rítmica e integradazo* se percibe como actividades aisladas sin relación entre si. Deben ser y parecer como un <<todo integrado>> sin paradas ni tiempos muertos; es decir muy dinámico.
- *Flexible* a los diferentes cambios por posibles propuestas o cambios en el entorno.
- *Coherente* con los recursos humanos y materiales de los que se dispone.

3.1.1 Actividades Lúdicas

Dada la información anterior, se procede a dar una reseña de los dos elementos de interés. El juego, a través del tiempo ha recibido diversas definiciones por diversos autores que han abordado el tema y las diferentes corrientes que lo estudian por ejemplo. Piaget con su corriente Psicogenetista; plantea el juego como la relación entre el niño y su entorno durante dos procesos importantes, acomodación y asimilación. El primero menciona que el organismo recibe la información y otorga los primeros significados del individuo; por lo tanto en el segundo el ser humano transforma la información recibida la cual pasa a ser parte del organismo atribuyéndole un significado, tomando en cuenta sus experiencias previas. [En línea] [Consultado el 16 de Febrero de 2009] disponible en <http://www.unimet.edu.ve/escuelas/educacion/tesis-2007/definicion.htm>

Vygotski por su parte, menciona que el juego es preparación para actividades futuras, ya sean profesionales o de carácter social; los niños toman en cuenta la actividad de los adultos que los rodean, la imitan y trasforman en juego y las mismas adquieren un carácter social, que luego se verá reflejado en la actuación de los niños; a partir de sus experiencias va formando conceptos y les va dando un significado según el ambiente y cultura que lo rodea. (*Ibíd*)

Con los conceptos anteriores, se concluye que el juego en la niñez es una herramienta importante para enriquecer al ser humano; tiene un valor en el aprendizaje intelectual, emocional y sobre todo social. Es indispensable adaptar lo lúdico como actividades fundamentales dentro del desarrollo de un individuo para lograr distintos objetivos, ya que estas actividades son importantes para un desarrollo cognoscitivo que favorece la imaginación y creatividad para que después de haber adquirido determinados conocimientos, el individuo pueda *recrear* distintas experiencias, gracias a la práctica de los juegos.

Un individuo puede desarrollar distintas capacidades empezando por la niñez, por ejemplo: al realizar las actividades lúdicas, ejecuta también movimientos y destrezas motoras; lleva a cabo actividades de aprendizaje y puede utilizar los materiales disponibles como medio para su aprendizaje y modificar su entorno. Se toma en cuenta que los juegos deben ser delimitados acorde con la edad de cada sujeto. Una vez delimitado lo anterior, el juego permite al final el intercambio de opiniones, comentarios, ideas y lo más importante para la presente investigación, experiencias. Como actividades lúdicas se establecen: las físicas, deportivas y al aire libre (esparcimientos, juegos, paseos, campamentos, excursiones entre otras.) según Zamorano (2002: 57)

Acorde a lo anterior, se presenta la siguiente agrupación de actividades de acuerdo a Gallegos (2002: 628, 629)

- Actividades de carácter deportivo
 - Badminton
 - Baloncesto
 - Barcas, canoas, hidropedales
 - Bolera
 - Canoa kayak
 - Carro de Vela (Catamarán)

- Ciclismo
- Equitación
- Esquí acuático
- Gimnasio (Clases de gimnasia, ejercicios matinales, masajes, sauna)
- Golf
- Juegos de piscina
- Marchas y paseos
- Minigolf
- Moto acuática
- Olimpiadas
- Patinaje
- Pesca
- Ping-Pong
- Piscina
- Pista de tenis
- Remo
- Senderismo
- Ski surf
- Ski
- Submarino
- Vela y derivados
- Volley-bal
- Wind-Surf

- Actividades que permitan una vida social normal y atípica.
- Actividades donde la aventura y lo desconocido pueda suponer un aliciente.
- Actividades dirigidas, especialmente al mundo infantil:

- Collage

- Concursos de baile
- Chocolatadas
- Deportivas
- Guiñol
- Juegos de mesa
- Karaoke
- Maquillaje
- Paradeportivas
- Payasos
- Pintura
- Aulas/Locales cibernéticos
- Teatro

- Actividades para la tranquilidad y el redescubrimiento.
- Actividades relacionadas con la salud y el cuidado corporal.
 - Balnearios dedicados al cuidado del cuerpo.
- Actividades de información y comunicación a través de la red.

3.1.2 Actividades Recreativas

Para conocer con mayor profundidad las características de las actividades recreativas como lo menciona Boullón (1990: 145), se parte del análisis de la misma de acuerdo a la:

- Especie de la actividad
- Naturaleza de la actividad
- Estructura de la actividad

Para efectos de esta investigación se tomara únicamente la primera y la última debido a que se pretende realizar un programa y no analizar la aceptación del mismo.

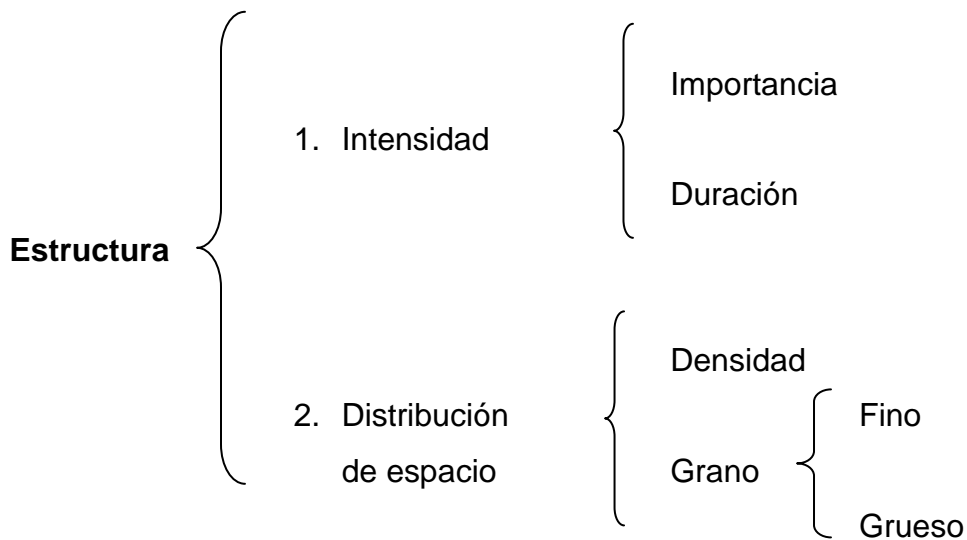
- En cuanto a la *especie de la actividad* son las clases en las que se encuentran las actividades con base a los atractivos turísticos y cosas que se pueden realizar en ellos; se divide de la siguiente forma
 - ✓ Esparcimiento
 - ✓ Visitas culturales
 - ✓ Visitas a sitios naturales
 - ✓ Deportivas
 - ✓ Asistencia a acontecimientos programados

Éste último se refiere a los espectáculos de luz y sonido, exposiciones, festivales, concursos de belleza, corridas de toros, partidos de futbol, parques temáticos espectáculos nocturnos, rodeos, asistencia a congresos, seminarios y convenciones, fiestas tradicionales (Tradiciones y costumbres) (Boullon; 1990: 146)

Con el dato anterior, se procede con el diseño de la planta apta para producir los servicios requeridos. Para esto se tomara asistencia y acontecimientos programados, en el caso en San Miguel Tocuila, dado que las fiestas patrias se festejan cada año en los días 15 y 16 de Septiembre, por lo cual se analiza la siguiente división según Boullon: (*Ibíd.*: 146, 153)

1. *Actividades al aire libre*: Requiere espacios descubiertos para la practica de las actividades, deporte o juegos, entre otras.
 2. *Actividades bajo espacios cubiertos*: las necesidades son las indicadoras del carácter, tipo y tamaño de los edificios y espacios requeridos.
- *Estructura*: Dos factores que determinan la estructura de la actividad son:

- a) *Intensidad*: la cual investiga la importancia de la actividad a través del número de personas que la practican, su división (que en este caso se enfoca a las hora del día en que tenga su máxima expresión)
- b) *Distribución en el espacio*: analiza y resuelve las formas de ocupación del territorio y las necesidades de supervivencia de cada actividad. Es decir, para que el conjunto de actividades que integran un programa quede distribuido en un espacio determinado se deben analizar las siguientes variables:
- ✓ *Densidad*: Establece el número óptimo de personas por unidad de superficie para la realización de cada actividad a través del estudio de grano, el cual es el concepto variable que estudia la unidad espacial para que las actividades programadas puedan desarrollarse en forma conjunta o por incompatibilidad requerida de su propia superficie.
 - i. *Grano fino*: espacio disponible (Ej. Playa) donde se mezclan actividades (Ej. Tomar el sol, realizar compras, comer alimentos, etc).
 - ii. *Grano grueso*: espacio disponible zonificado (Ej. Club) cuenta con una superficie propia para cada actividad (Ej. Cancha de tenis, piscina, juegos infantiles, etc.)



Fuente: (Boullon; 1990: 155)

Para las actividades recreativas se presentan las siguientes agrupaciones:
(Gallegos; 2002: 628, 629)

- Actividades de carácter recreativo:
 - Copea
 - Cine
 - Concursos (de belleza, de sacos, de escultura en playa)
 - Espectáculos (Flamenco, folk)
 - Fuegos Artificiales
 - Juegos de Salón (naipes, ajedrez, billar, domino)
- Actividades que fomentan la creatividad y el desarrollo cultural:
 - Aeromodelismo
 - Antigüedades
 - Arqueología
 - Arquitectura
 - Astrología
 - Astronomía
 - Audiciones de música clásica, moderna, folclórica, medieval

- Aula de internet
- Biblioteca
- Botánica
- Caligrafía
- Canto
- Cestería
- Clases de idioma con profesor, video
- Clases de instrumentos musicales
- Conciertos, principalmente, con participación de personas relacionadas con el entorno
- Conferencias, mesas redondas.
- Conocimiento de minas
- Cría de animales
- Demostraciones sobre decoración de mesas, floral
- Exposiciones de pintura, escultura, fotografía
- Festivales musicales,
- Gastronomía, demostraciones culinarias sobre las cocinas regionales o autóctonas.
- Jardinería
- Ornitología
- Representaciones teatrales, mimo
- Talleres de cerámica, trabajos manuales, bricolaje
- Talleres de informática
- Visitas a monumentos o lugares de interés cultural.

- Actividades de carácter recreativo:

- Copea
- Cine
- Concursos (de belleza, de sacos, de escultura en playa)
- Espectáculos (Flamenco, folk)
- Fuegos Artificiales

- Juegos de Salón (naipes, ajedrez, billar, domino)
- Actividades que fomentan el desarrollo cultural:
 - Aeromodelismo
 - Antigüedades
 - Arqueología
 - Arquitectura
 - Astrología
 - Astronomía
 - Audiciones musicales de música clásica, moderna, folclórica, medieval
 - Aula de internet
 - Biblioteca
 - Botánica
 - Caligrafía
 - Canto
 - Cestería
 - Clases de idioma con profesor, video
 - Clases de instrumentos musicales
 - Conciertos, principalmente, con participación de personas relacionadas con el entorno
 - Conferencias, mesas redondas.
 - Conocimiento de minas
 - Cría de animales
 - Demostraciones sobre decoración de mesas, floral
 - Exposiciones de pintura, escultura, fotografía
 - Festivales musicales,
 - Gastronomía, demostraciones culinarias sobre las cocinas regionales o autóctonas.
 - Jardinería
 - Ornitología

- Representaciones teatrales, mimo
- Talleres de cerámica, trabajos manuales, bricolaje
- Talleres de informática
- Visitas a monumentos o lugares de interés cultural.

3.2 Procedimiento para Programar las Actividades.

Para programar las actividades se comienza por definir que se requiere hacer y lograr con cada una de las formas del uso del tiempo libre. El proceso para su planificación es la programación de actividades; de tal modo, que para la ordenación de las mismas se divide de la siguiente manera:

1. Actividades Turísticas
2. *Actividades Recreacionales*

Para efectos de esta investigación se tomara en consideración únicamente la segunda actividad, puesto que el objetivo principal a desarrollar es el programa que contenga actividades recreativas y lúdicas para las fiestas patrias de San Miguel Tocuila.

Independientemente del tipo de actividades que se seleccione, las técnicas, procedimientos y criterios que se desarrollan para la realización del programa, son las siguientes: (véase cuadro 3.3)

Cuadro 3.3. Esquema para la programación de actividades:

1. El Producto

- Componente primario (las actividades)
 - Componente derivado (alimentación, transporte e instalaciones)
2. El medio Físico
 - La ciudad
 - El entorno de la ciudad
 3. La estructura
 - La naturaleza del Usuario(espectador o protagonista)
 - Especie de la actividad
 - Esparcimiento (instalaciones, comerciales y estatales)
 - Culturales (en el hogar, lugares públicos y mixtos)
 - Espacios naturales (ciudad y su entorno)
 - Deportivas (aprendizaje, practica, aficionados)
 - Acontecimientos programados (calendario anual, diversidad temática)
 4. Composición del programa
 - Tamaño de la ciudad
 - Días laborales o feriados
 - Cambios climáticos y estacionales
 - Niveles de ingresos y grupos etarios
 - Especie de las actividades
 5. Estrategia
 - Acción oficial (propias del organismo, con otros organismos, clubes, reglamentación de servicios)
 - Acción privada (instituciones sin fines de lucro, empresas)
 6. Resultado del programa
 - Equilibrio social
 - Equilibrio individual

Fuente: (Boullon; 1990: 179)

A) **El producto:** componente principal (las actividades).

- El residente del lugar encuentra los atractivos conocidos, poco motivantes por el uso repetido del tiempo libre semanal (en este caso, cada año, se repiten las mismas actividades dejándolas de lado en algunos de los casos, por que se vuelven monótonas).

Como componente derivado se encuentra la alimentación y el transporte que, en este caso, queda resuelto por el equipamiento y servicios comunes que

otorga la comunidad de San Miguel Tocuila. En cuanto a las construcciones que faciliten la práctica de las actividades no requieren de mayor complejidad en la comunidad, debido a que las actividades que se pretenden realizar son al aire libre, las cuales en su mayoría solo se requiere de un lugar, o espacio abierto.

B) **Medio físico:** se identifica por el entorno inmediato en el cual se desarrollan las actividades; este debe estar incluido en un radio no mayor de dos horas de distancia, tomando en cuenta la superficie total de la comunidad de San Miguel Tocuila que puede ser apta para la recreación. En este caso se tomará en cuenta el centro principal de la comunidad (Plaza cívica) así como un radio no mayor a dos kilómetros de distancia a la redonda, para el desarrollo de las actividades en las fiestas patrias. (Boullón; 1990: 172)

C) **Estructura del programa:** Las actividades recreativas ofrecen una diversidad sin distinción para quien las realiza, al mismo tiempo otorga distintas alternativas capaces de satisfacer diferentes motivaciones, sin dejar de lado el perfil general de la población. Dado que este ofrece un panorama de los gustos de los habitantes. (Ídem)

Para estructurar el programa Boullón identifica los siguientes puntos: (*Ibíd.*: 173)

a) Estudio de la naturaleza del usuario (espectador o protagonista) consideran ambos usuarios para la realización de las actividades del programa en San Miguel Tocuila, ya que:

- *Como espectador:* el usuario únicamente aprecia las actividades que se realizan.
- *Como protagonista:* el usuario participa en las actividades a realizar.

b) Estudio de la especie de la actividad, (esparcimiento; actividades culturales, de espacios naturales, deportivas y asistencia a acontecimientos programados) tendrá en consideración los siguientes aspectos para la realización del programa:

- *Esparcimiento*: debe ser accesible a clases de menores ingresos (Ej. Juegos de niños y entretenimientos de participación para ancianos, para el resto de las edades y para la familia apuntado a la recreación)

- *Actividades Culturales*: divididas en :
 - ✓ *Espontaneas*: las que se realizan en la propia caso o concurriendo a otros lugares (biblioteca, galerías de arte, conciertos musicales, obras de teatro, entre otras)
 - ✓ *Programadas*: comprenden talleres de creatividad o experiencias participativas en los barrios.

La recreación como lo menciona Boullón, se incluye como actividades culturales debido a que los ciclos pueden ser más extensos o más que un par de sesiones; de tal manera que la recreación debe considerar: (*Ob. Cit.:* 174, 175)

- *Actividades de espacios naturales*: siendo todas aquellas posibles de realizarse en espacios verdes de un lugar y en su entorno inmediato sin llegar a ser un atractivo turístico necesariamente y con el simple hecho que contenga un mínimo de calidad estética en el paisaje; así mismo debe tener la superficie necesaria para una cantidad importante de personas. En este caso los usuarios son protagonistas debido a la intención de disfrutar las actividades de su preferencia (como los niños protagonistas de sus juegos)

- *Actividades deportivas*: Deportes como el *jogging*, gimnasia al aire libre entre otros, solo requieren la autorización de su práctica al aire libre; así mismo, son necesarias las instalaciones deportivas para cada actividad.
- *Acontecimientos programados*: todos aquellos espectáculos que no comprenden cines, teatros, campeonatos deportivos. Algunos de estos implican una participación por parte del público como sucede en maratones para aficionados, carnavales, partidas de ajedrez entre otras. Sin embargo, otras son para mirar directamente (ferias, exposiciones, concursos de belleza, concursos de música moderna, carreras, competencias).

Para poner en marcha cada evento se requiere revisar cuestiones técnicas y administrativas, se debe establecer un calendario, mezclar temas y tipologías para asegurar la diversidad que se ofrece y mantener el interés de la oferta de los usuarios. Todo esto debe ser anunciado y promocionado con la debida anticipación.

D) Armado del programa: su composición contempla los siguientes factores:

- Tamaño de la ciudad y sus conglomerados (barrios)
- Cambios climáticos
- Estratificación de la población por niveles de ingreso y por clases de edades o grupos etarios.
- Especie de las actividades.

Para efectos de esta investigación, únicamente se considera la especie de las actividades, debido a que estas se llevaran a acabo solo en los días 15 y 16 de Septiembre en la plaza cívica y en un rango no mayor a los dos kilómetros a la redonda de la comunidad de San Miguel Tocuila

E) **La estrategia de programación:** se plantea de la siguiente manera:
(Boullón; *Ob. Cit.:* 176, 177)

- Acción oficial: conducido por las autoridades municipales dentro de un plan municipal de recreación contemplado en :
 - ✓ *Acciones que lleva a cabo el propio organismo.* Diferencia los programas gratuitos de los pagados.
 - ✓ *Acción conjunta en otros organismos del Estado.* Significan un apoyo importante para cubrir algunas partes de los programas municipales.
 - ✓ *Reglamentación de los servicios a cargo de la actividad privada.* Limitado a controlar la salubridad de los locales, la moralidad de los espectáculos y cuestiones burocráticas; debiendo extenderse a la calidad y asistencia técnica de cada uno de los anteriores para elevar su nivel.
 - ✓ *Acción conjunta con clubes.* Instrumento estratégico eficiente que utiliza el municipio para concentrar programas recreacionales. Estos convocan encuentros de muchas personas que habitan en el radio de influencia de la comunidad, contando con lugares cubiertos y descubiertos sin costo, que pueden utilizarse como el lugar físico para llevar a cabo las actividades de recreación y juego.
- Acción privada: comprende de todas las iniciativas como las empresas, clubes deportivos, bibliotecas, centros culturales, entre otras sin fines de lucro.

F) **Resultado del programa:** queda concentrado en: (Ob. Cit.: 178, 179)

- Equilibrio social: organizado para toda la población, es decir, que las actividades sean accesibles hasta para clases de menores ingresos.

- Equilibrio Individual: el usuario satisface parte de sus expectativas de uso del tiempo libre y para que :
 - ✓ Los niños complementen la formación recibida en el hogar, en la escuela a través de juegos y actividades recreativas preparándolos para acentuar el desarrollo de su personalidad, como lo que se pretende lograr con las actividades del programa para las fiestas patrias.

 - ✓ Los jóvenes elijan la forma de divertirse y participar en actividades grupales para desarrollar una conducta social y se realice la interacción con otras personas.

 - ✓ Los ancianos y la clase pasiva ocupen su tiempo libre practicando actividades apropiadas para su edad ya sea como usuario espectador y protagonista.

 - ✓ Las familias de menores ingresos fortalezcan sus relaciones internas debido al estado sociológico que puede lograr cada miembro al participar en el programa que se realice con ese fin.

CAPITULO IV

CAPITULO IV: PROGRAMA

El siguiente capítulo se dirige al desarrollo del programa de las actividades lúdicas y recreativas de las fiestas patrias en la comunidad de San Miguel Tocuila, tomando en consideración las actividades mencionadas en el capítulo anterior conjuntamente a las actividades que ya se venían realizando en la comunidad.

4.1 Determinación de la Muestra.

Para la selección de la muestra como lo retoma Hernández de Selltiz es necesario contar con una población, la cual es el conjunto de todos los casos (en esta investigación individuos) que concuerden con una serie de especificaciones (Pobladores de San Miguel Tocuila). (2003:303) En el enfoque cuantitativo que, en éste caso, son las personas de la comunidad de San Miguel Tocuila que participan en la celebración de las fiestas patrias y a su vez tienen conocimiento de que en dichas fiestas se realizan actividades lúdicas y recreativas.

La delimitación de la población para esta investigación se establece de acuerdo a los datos del censo de población que realizaron los alumnos de la Escuela preparatoria CBT Eduardo Suárez A en el año 2005 y proporcionado por el Primer Delegado el Profesor. Cesar Jerónimo López.

Una vez determinada la población, cabe mencionar que la muestra es un segmento de la población, seleccionado para representarla como un todo; ésta debe ser representativa y permitir al investigador pronosticar de modo exacto los pensamientos y comportamientos de la población mayor. (Kottler, 1997: 156)

Para ésta investigación, se selecciono la muestra probabilística puesto que los elementos del segmento de la población a encuestar tienen la misma posibilidad de ser escogidos. Así mismo, ésta permite un mínimo de error al hacer la estimación de variables en la población, como se menciona anteriormente son medidas por instrumentos (encuestas), siendo estos a su vez analizados por pruebas estadísticas para el estudio de datos y la precisión de dichos estimados depende directamente del error de muestreo.

De los 25,000 habitantes de la población de San Miguel Tocuila se desea conocer cuales son las actividades lúdicas y recreativas que se pueden rescatar, así como, implementar nuevas actividades para llevar a cabo un programa de fiestas patrias en dicha población con el objeto de rescatar la identidad de la comunidad como parte de su patrimonio cultural intangible. Para ello se desea tomar una muestra, por lo que se necesita saber la cantidad de personas que se deben entrevistar para tener información adecuada con error estándar menor de 0.03 permitido al 90 % de confiabilidad.

De acuerdo a Hernández, la fórmula probabilística mas acertada para efectos de esta investigación es la siguiente: (2003:)

$$n = \frac{n'}{1 + \frac{n'}{N}}$$

Donde:

n' = tamaño de la muestra sin ajustar

n = tamaño de la muestra

N = tamaño de la población de 25,000 habitantes

Siendo $n' = \frac{s^2}{\sigma^2}$ que:

σ^2 = es la varianza de la población respecto a determinadas variables.

s^2 = es la varianza de la muestra, la cual podrá determinarse en términos de

probabilidad como $s^2 = p(1 - p)$

se = es error estándar de la distribución muestral.

$(se)^2$ = es el error estándar al cuadrado, que nos servirá para determinar σ^2 ,

por lo que $V = (se)^2$ es la varianza poblacional.

$$se = 0.03$$

$$V^2 = (se)^2 = (0.03)^2 = 0.0009$$

$$S^2 = p(1 - p) = 0.9(1 - 0.9) = 0.09$$

$$n' = \frac{s^2}{V^2} = \frac{0.09}{0.0009} = \mathbf{100}$$

Sustituyendo tenemos que:

$$n = \frac{n'}{1 + \frac{n'}{N}}$$
$$n = \frac{100}{1 + \frac{100}{25000}} = \mathbf{99.6}$$

Se tienen como resultado 99.6 encuestas, que al ser redondeadas, se aplicara un total de **100** encuestas a la población de San Miguel Tocuila a fin de recabar información para identificar las actividades lúdicas y recreativas que se implementaran en el programa de las fiestas patrias en dicha comunidad.

4.2 Identificación de los Recursos Lúdicos y Recreativos.

Análisis e Interpretación de Datos

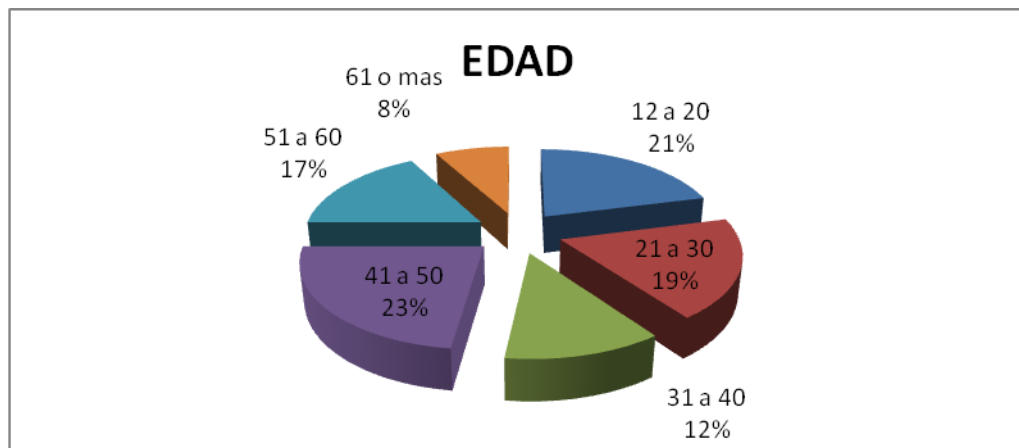
El siguiente análisis se llevo a cabo la segunda quincena del mes de junio de 2009; el inicio de éste exploración comenzó una vez determinado el calculo de la muestra, debiendo aplicar 100 cuestionarios (Ver anexo 2.) y recopilar la información suficiente para efectos de la presente investigación.

De los resultados de la encuesta, se obtiene lo siguiente:

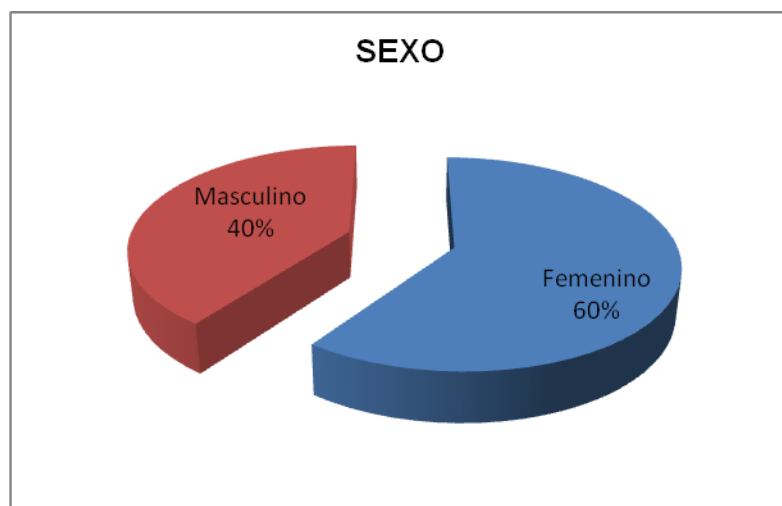
De los 100 cuestionarios aplicados, el 60% fueron mujeres y el 40% hombres con edades que van desde los 12 años hasta mas de 61, teniendo en cuenta que las personas de entre 41 y 50 años con el 23% se establecen como el promedio y mayor número de personas dentro de la comunidad. Esto debido a los cambios demográficos a través de los años; en segundo lugar se sitúan las personas de entre 12 y 20 años con el 21% y de 21 a 30 con el 19%, son los hijos de los pobladores con el mayor porcentaje.

Por otro lado, se aprecia que las personas de 51 a 60, y 61 o más son las que tienen menor porcentaje 17% y 8% respectivamente. Considerando entre éstas a los pobladores adultos y de la tercera edad.

Grafica 1.

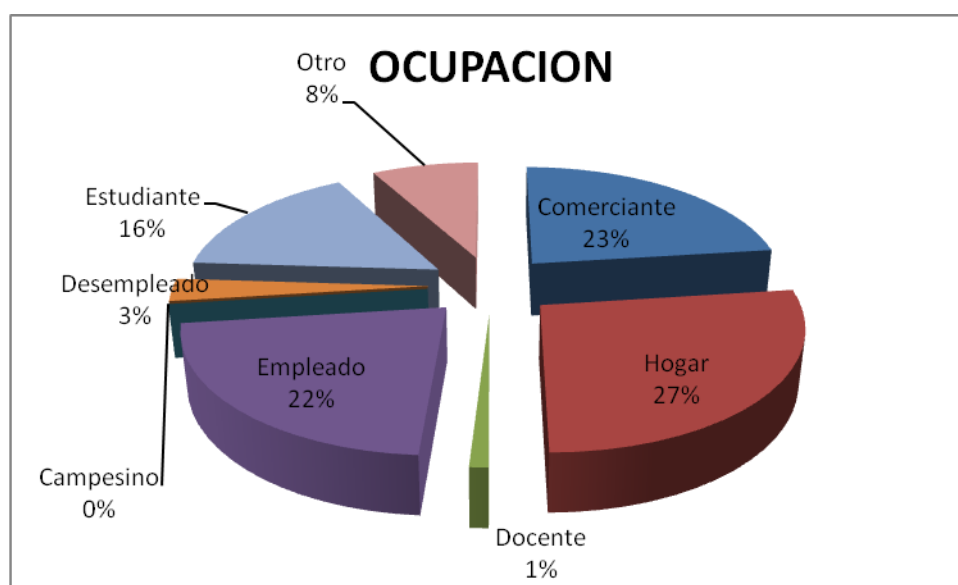


Grafica 2.



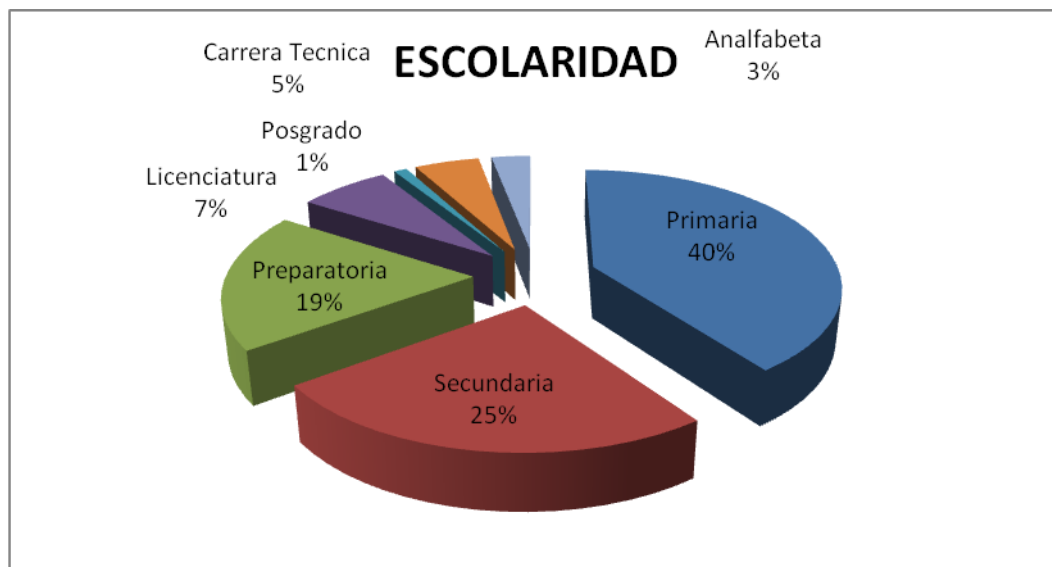
El 27% de de las mujeres encuestadas son amas de casa, seguido indistintamente por los empleados con el 22%; el 23% de los encuestados se dedican al comercio, siendo que el 16% son estudiantes, el 8% ejerce otro oficio, el 3% se encuentra desempleado, y el 1% se dedica a la docencia; de los campesinos se observa que han dejado de lado ésta área.

Grafica 3.



En cuanto a escolaridad, son personas que no llegaron a concluir la primaria, en algunos casos (40%), los estudios de secundaria muestran que el 25% de los encuestados asistieron a la misma. El 19% se encuentra estudiando la preparatoria o ya la terminó, siendo que el 7% se encuentra estudiando una licenciatura o en algunos casos la tienen terminada. El 5% de los encuestados estudio una carrera técnica, el 1% el postgrado, quedando el analfabetismo con 3%.

Grafica 4.

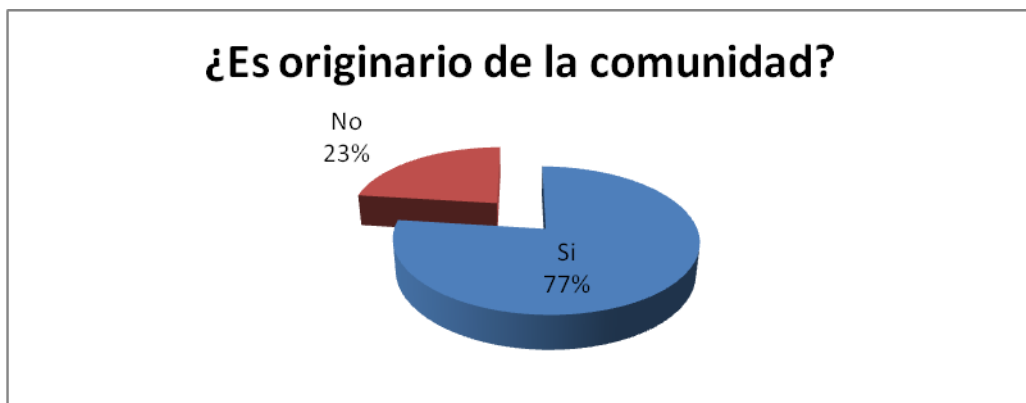


Los datos anteriores señalan una percepción de jóvenes y adultos con distintos niveles de escolaridad, y ocupaciones, sin importar el género permiten detectar que los habitantes, de la comunidad de San Miguel Tocuila, tienen el conocimiento de cómo se llevan a cabo las Fiestas patrias a través de los años.

A continuación se interpretan las respuestas de cada una de las preguntas del objeto de estudio.

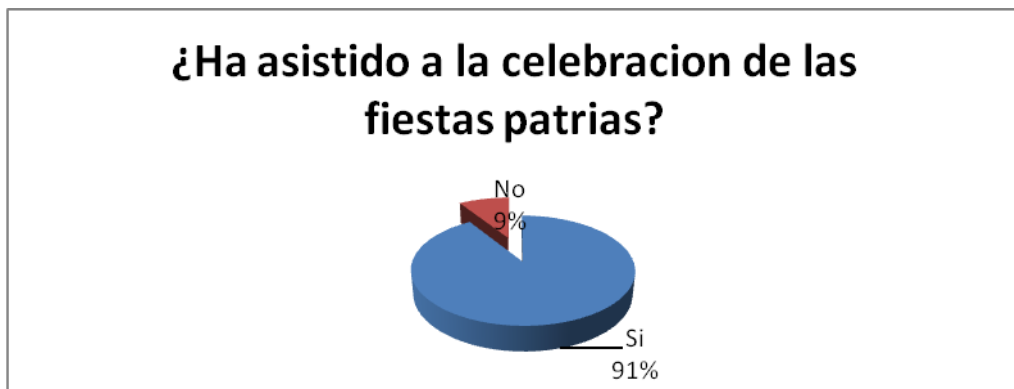
Ésta grafica muestra que el 77% de la población encuestada es originaria de la comunidad, mientras que el 23% son individuos que llegaron a la población hace pocos años o arribaron hace mas de 10 años por situaciones nupciales en las cuales siguen sin considerarse parte de la población desde su nacimiento.

Grafica 5.



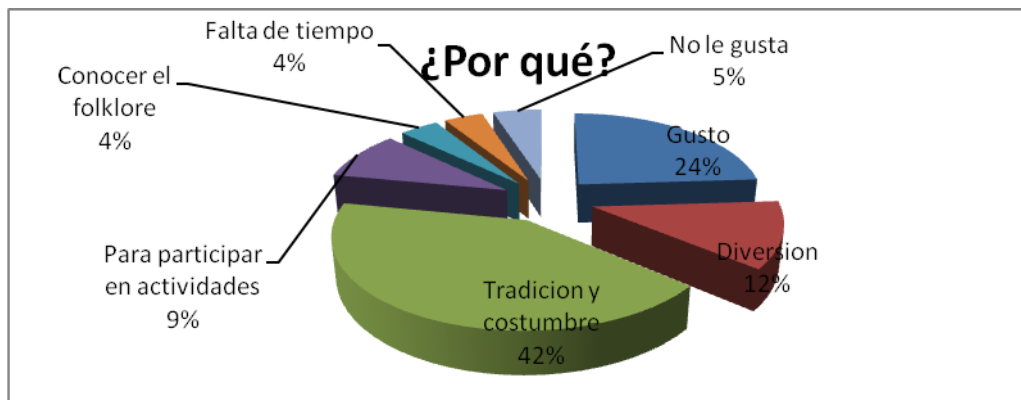
La menor parte de la población que no es originaria de la comunidad, no considera su origen como impedimento para conocer las tradiciones, al mismo tiempo de apreciarlas o participar en las actividades. El 91% de las personas si ha asistido a las celebraciones de las fiestas patrias.

Grafica 6.



En esta grafica se muestran los principales motivos por el que el 91% de la población asiste a las fiestas patrias, quedando en primer lugar la tradición y la costumbre que han heredado de sus antepasados. En segundo lugar se muestra un gusto con 24%; continuando la diversión con 12%; para participar en las distintas actividades que se ofrecen con el 9% y para conocer el folklore con el 4%. Finalmente, se observa que el 9% no asiste a la celebración, se debe a que no les gustan estas festividades 5% o no tienen tiempo 4%.

Grafica 7



Para la siguiente grafica, se pone a consideración de los encuetados si es de importancia conservar las actividades que se realizan durante las fiestas patrias; a lo cual el 98% de la población de San Miguel Tocuila muestra un interés por que estas tradiciones y costumbres tengan continuidad, obteniendo solo del 2% una respuesta negativa.

Grafica 8.



Con la grafica 9 se analiza que el 95% de la comunidad esta interesada que en las fiestas patrias se efectúen nuevas actividades de carácter lúdicas y recreativas. Siendo que el 5% muestra una respuesta negativa.

Grafica 9.



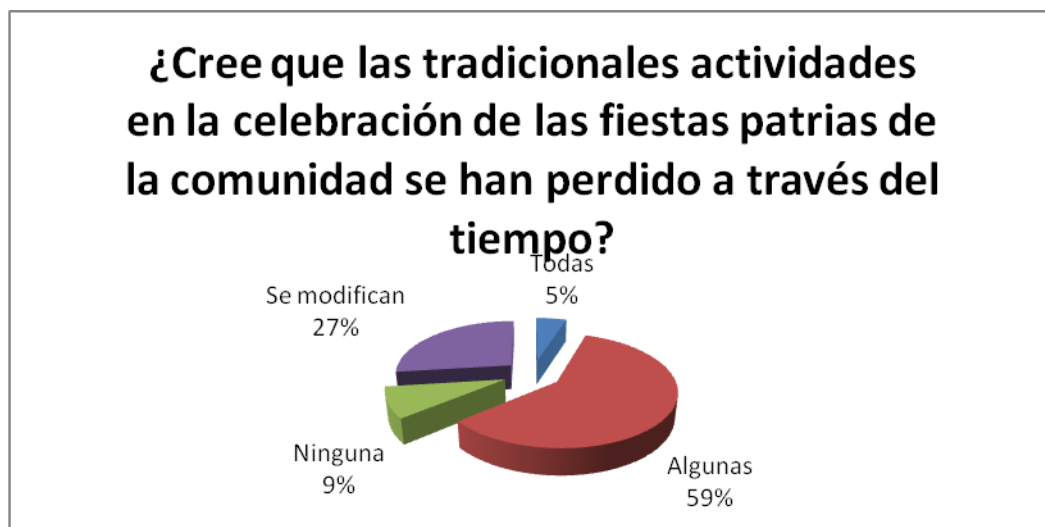
De la población encuestada, el 60% esta de acuerdo en que las actividades que se llegan realizar en la explanada los días 15 y 16 de Septiembre, no llegan a cubrir las necesidades de los pobladores para la participación de la mayoría. Por otro lado el 40% tiene una opinión contraria.

Grafica 10.



En el caso de que las actividades que se realizan durante las fiestas patrias se hayan perdido a través del tiempo, el 59% de la población concuerda que solo algunas tradiciones se han descontinuado, el 27% opina que se han modificado, el 9% considera que no ha desaparecido ninguna y el 5% restante afirma por que ya no hay actividades.

Grafica 11.



A continuación se hace un análisis de las actividades que la población ha observado en las fiestas patrias en algún momento de su vida, como parte de estas celebraciones.

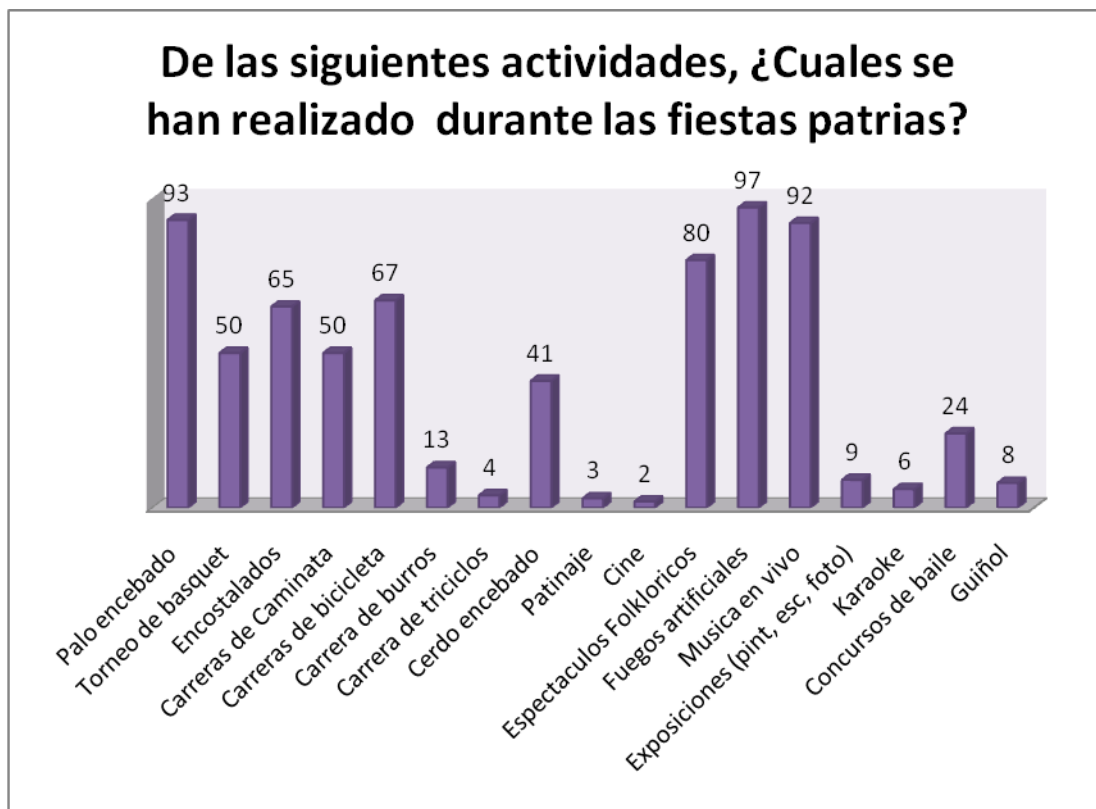
Entre las 5 actividades mas presentes en la memoria de la población se encuentran los fuegos artificiales con 97%, debido a que en cada celebración no puede faltar esta acción, en segundo lugar la población esta de acuerdo que el palo encebado (con un 93%) lo han disfrutado hasta hace dos años, debido a que el año pasado no se realizó. En tercer lugar se encuentra la música en vivo (92%) que la gente puede apreciar con los cantantes de música vernácula que son invitados cada año; consecutivamente le sigue los espectáculos folklóricos con el 80% así como las carreras de bicicletas con el 67%, sin dejar de lado los encostalados (65%) que estuvieron presentes en algunas festividades.

Entre las actividades que recuerda la población se realizaban hace poco más de 5 a 7 años, se encuentran en sus memorias los torneos de basquetbol y las carreras de caminatas con el 50% cada una, seguido por el cerdo encebado con el 41%.

Como actividades realizadas hace más de 10 años, como lo menciona la población adulta, en su niñez recuerdan haber presenciado en alguna ocasión los concursos de baile (24%), carreras de burros (13%) algún tipo de exposición (9%), teatro guiñol (8%).

De manera dudosa comentan haber presenciado el karaoke (6%), carreras de triciclos (4%), patinaje (3%) y cine (2%).

Grafica 12.

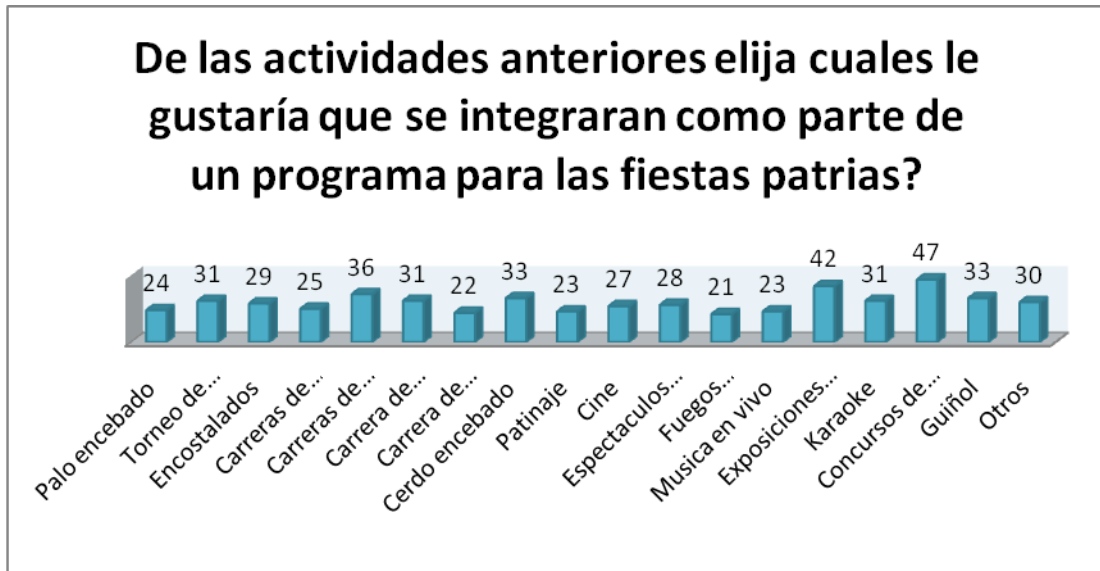


Como parte clave para la selección de las actividades que contendrá el programa, se analiza las siguientes respuestas de la población; en base a las actividades que los individuos encuestados elegirían como parte de un programa para las fiestas patrias. Tomando en cuenta únicamente aquellas tres de mayor aceptación que no hayan sido realizadas durante las fiestas patrias en los últimos años.

Los concursos de baile presentan el 47% de las preferencias en la población, siguiendo las exposiciones (de tipo: pintura escultura o fotografía) con el 42%; cabe mencionar que las carreras de bicicleta (36%) tienen una aceptación considerable debido a que los habitantes sugieren diversas formas de llevarlas a cabo (con cintas o argollas; en las cuales al final de la carrera se colocaba una cinta o argolla colgada y los participantes debían insertar un lápiz en el aro para poder concluir la carrera; así mismo, el de desenterrar un gallo tomándolo de la cabeza al final de la meta). El teatro guiñol y el cerdo encebado con un 33%, cada uno, también son de interés para la comunidad.

Carrera de burros y Karaoke se presentan con el 31% cada una, mientras que otras actividades (jaripeo, atletismo, peleas de gallos, entre otras) cuentan con el 30% de la aceptación, seguido de encostalados con el 29%. Espectáculos folklóricos (28%), cine (27%), carrera de caminatas (25%), palo encebado (24%), patinaje y música en vivo (23%), carrera de triciclos 22% y fuegos artificiales 21% se sitúan por debajo del 31% de la aceptación, en algunos casos por que la comunidad es consiente de que esas actividades son consideradas parte de la tradición de la noche mexicana.

Grafica 13.



Finalmente como se muestra en la grafica 14 el 100% de la comunidad esta de acuerdo en que las actividades lúdicas y recreativas sean parte de la celebración de fiestas patrias en San Miguel Tocuila, por lo cual es necesario integrar éstas a un programa, donde se mencione la actividad, el horario y el lugar en el que se llevara a cabo.

Grafica 14



En base a los resultados obtenidos y de acuerdo a la interpretación de los mismos, se concluye que la población de San Miguel Tocuila indistintamente de ser oriundos del lugar, han asistido a la celebración de las fiestas patrias con el principal motivo de tradición y costumbre, dejando en un segundo plano el gusto y la diversión.

A pesar de la falta de actividades que se han perdido a través de los años o han sido modificadas con la finalidad de seguir vigentes, la población considera que éstas actividades no satisfacen por completo a la totalidad de la comunidad. Por lo que los habitantes tienen el interés de preservar e incluso adoptar nuevas dinámicas de carácter lúdico y recreativo para la población.

Las características antes mencionadas, hacen referencia a las actividades que no se han dejado de lado, como el palo encebado, los fuegos artificiales, los espectáculos folklóricos, la música en vivo y, en contadas ocasiones las carreras de bicicleta, los encostalados y el cerdo encebado.

Aunado a lo anterior y con la principal característica, que es la sugerencia de la población acorde a sus gustos y preferencias, es importante crear un programa para las fiestas patrias que contenga las actividades antes mencionadas, en conjunto con tres actividades más, determinadas por el interés de la comunidad;

- Concursos de Baile
- Exposiciones de pintura, escultura o fotografía (u otros)
- Teatro Guiñol.

4.3 Integración de las Actividades Lúdicas y Recreativas en el Programa para las Fiestas Patrias en San Miguel Tocuila.

Finalmente conforme a la investigación realizada, se presenta el siguiente programa:

“Programa de Actividades Lúdicas y Recreativas para las Fiestas Patrias en San Miguel Tocuila”

15 de Septiembre		
Hora	Actividad	Lugar
20:00 hrs	Música en vivo	Explanada del centro cívico
22:00 hrs	Coronación de la Reyna y sus princesas	Explanada del centro cívico
22:30 hrs	Recepción de los lavaros patrios	Salida de la delegación ejidal hasta la explanada del centro cívico
23:00 hrs	Grito de Independencia	Explanada del centro cívico
23:15 hrs	Quema de Fuegos pirotécnicos	Explanada del centro cívico
23:30 hrs	Música en vivo	Explanada del centro cívico
16 de Septiembre		
Hora	Actividad	Lugar
08:00 hrs	Inicio del desfile conmemorativo	Escuela Primaria “General Vicente Guerrero” por las principales calles de San Miguel

		Tocuila
10:00 hrs	Arribo de los participantes del desfile	Explanada del centro cívico
10:15 hrs	Honores a los lavaros patrios	Explanada del centro cívico
10:30 hrs	Fin de la ceremonia e invitación a participar en las actividades posteriores	Explanada del centro cívico
10:30 hrs y durante todo el día	Exposición de pintura y fotografía de Texcoco a través del tiempo	Explanada del centro cívico
10:45 hrs	Inscripción de participantes para las actividades lúdico-recreativas	Frente a la Delegación de la Comunidad
11:15 hrs.	Concurso de baile para niños	Explanada del centro cívico
11:40 hrs	Premiación	Explanada del centro cívico
11:30 hrs	Carreras de bicicletas para niños (Véase anexo 3)	Calle principal 16 de Septiembre. (200m)
11:50 hrs	Premiación	Explanada del centro cívico
12:00 hrs	Carrera de bicicletas para adolescentes (Véase anexo4)	Circuito carretero 2 vueltas
12:30 hrs	Premiación	Explanada del centro cívico
12:35	Carrera de bicicletas para adultos (Véase anexo 5)	Circuito carretero 3 vueltas

13:00 hrs	Premiación	Explanada del centro cívico
13:15 hrs	Encostalados padres e hijos (1ª ronda)	Calle principal 16 de Septiembre (50m)
13:35 hrs	Premiación	Explanada del centro cívico
13:40 hrs	Encostalados padres e hijos (2ª ronda)	Calle principal 16 de Septiembre (50m)
14:00 hrs	Premiación	Explanada del centro cívico
14:10 hrs	Encostalados padres e hijos (3ª ronda)	Calle principal 16 de Septiembre (50m)
14:30 hrs	Premiación	Explanada del centro cívico
14:45 hrs	Mini cerdo encebado para niños	Explanada del centro cívico
15:10 hrs	Cerdo encebado para adultos	Explanada del centro cívico
15:30 hrs	Teatro Guiñol “Juanito y el Lobo”	Explanada del centro cívico
16:00 hrs	Concurso de baile Personas de la tercera edad	Explanada del centro cívico
16:30 hrs	Premiación	Explanada del centro cívico
16:35 hrs	Palo encebado	A un costado de la explanada del centro cívico

4.3.1 Descripción de actividades lúdicas y recreativas.

- Palo encebado: A un palo (del grueso de un poste de teléfono) que se encuentra cerca de la explanada se embadurna con grasa de automóvil quemada. En la punta del palo se cuelgan distintos regalos (despensa, refrescos, una bicicleta como premio mayor, entre otros obsequios) los cuales deben ser alcanzados por una persona, ayudado por un grupo.

- Fuegos artificiales: Se presenta un quema de fuegos pirotécnicos al terminar el grito de independencia, entre distintos cohetones lanzados al cielo, así como el castillo cubierto de luces de vengala, después salen distintas personas con los tradicionales toritos pirotécnicos, los cuales corren por toda la explanada con el debido cuidado.

- Espectáculos folklóricos: Presentación de distintos bailables (Jaliscienses, Norteños, Sinaloenses, Country, entre otros) en la explanada.

- Música en vivo: cantantes de música vernácula o imitadores (Vicente Fernández, Alejandro Fernández, José Luis Aguilar, entre otros) relacionados con las fiestas patrias.

- Carreras de bicicletas: Cada carrera consta de no más de 15 integrantes, cada integrante lleva su bicicleta y se recorren los distintos circuitos de acuerdo a su categoría, el primero que llegue a la meta de cada una de las carreras organizadas será el ganador. (Véase anexo 3)

- ✓ Como opción, se propone una carrera de no más de 200 m. en la cual cada participante lleva un lapicero, el cual deberá insertar en una argolla al final de la meta tomando como premio lo que contenga la misma.
 - ✓ Como segunda opción, una carrera de no más de 200 m. con no mas de 3 participantes, donde al final de la meta se encuentren enterrados unos gallos en unos botes (un gallo por concursante) del pescuezo para abajo, el cual deberán tomar los concursantes, el primero en llegar y sacar su gallo, será el ganador.
- Encostalados: Cada carrera consta de un padre de familia y su hijo respectivamente, a cada participante se le proporciona un costal, dentro del cual se deberán situar. El concurso no rebasa las 10 parejas por carrera, la primera pareja en llegar a la meta, será el equipo ganador. La distancia será en la calle 16 de Septiembre (Véase anexo 6)
- Cerdo encebado: Se dispone un lechón para la categoría de los niños y un cerdo de no mas de 100 kilos para la categoría de los adultos (se recomiendan animales difíciles de agarrar), cada uno de éstos animales, se les engrasa con la misma sustancia que al palo encebado, se suelta el lechón para que los niños lo atrapen y puedan llevárselo a casa cargándolo (el animal no debe dejar la explanada por su propio pie). Se presenta la misma actividad para los adultos.
- ✓ Como opción, para los niños menores de 6 años se recomienda un lechón de no mas de 1 mes de nacido
- Concursos de baile: Se registran todas las parejas que quieran participar para el concurso, éstas bailaran distintos ritmos de música, dejándole al público la elección del ganador.

➤ Exposiciones de pintura, fotografía y pintura: Se solicita al H. Ayuntamiento de Texcoco el apoyo de la exposición de pintura y fotografía a través de los años del municipio.

✓ Como opción se propone que conforme a los talleres impartidos en la delegación de la comunidad, se invitan a los integrantes de cada taller a exponer sus trabajos realizados anteriores a la celebración de las fiestas patrias.

➤ Teatro guiñol: Se contrata una compañía de teatro con marionetas o títeres.

✓ Como opción, se abre un taller de Teatro guiñol en el cual la comunidad elabore sus propios títeres, así como la presentación de las historias a contar.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Con el estudio y la investigación del presente trabajo, se lograron identificar los elementos más importantes para la realización de un programa que pueda rescatar las actividades que ejecuta la comunidad de San Miguel Tocuila en su celebración de Fiestas Patrias.

Con el primer estudio realizado, se logró identificar las tradiciones y costumbres, así como, las actividades lúdico- festivas en una rama del turismo conocido como: "Turismo Cultural". Se definió el concepto Turismo, así como, el de Cultura, y que conjuntamente, éstos dos dan un panorama general de los elementos que éste tipo de turismo debe tomar en cuenta. Por consiguiente, se encontró que el turismo esta relacionado directamente con el patrimonio de un lugar, dependiendo de las características de cada espacio, éste se divide en natural y cultural, enlazándose el segundo con el turismo que se semejo para la investigación.

De igual manera, el patrimonio cultural, se subdivide en tangible e intangible, de acuerdo características específicas que presenta cada uno. Las festividades patrias fueron ubicadas en el apartado de costumbres, debido que la cultura representativa de cada lugar no puede ser palpada, solo es apreciable a la vista y a las vivencias que ésta conlleva. Por otro lado, todas las herencias que dejan nuestros antepasados, son el principal elemento que posee un lugar para mantener una identidad y su desarrollo social.

Conjuntamente, los conceptos de ocio, tiempo libre y recreación, fueron una parte esencial para la práctica de actividades, debido que sin alguno de estos tres, la ejecución de actividades no tienen un sentido en común. Finalmente, se necesitó del concepto: programa para identificar los elementos necesarios para la elaboración del mismo.

Después del análisis de los conceptos fundamentales para la investigación, se desarrolló la reseña histórica de la población de San Miguel Tocuila, población tomada en cuenta debido a que es considerada como una de las más grandes en el municipio de Texcoco, tomando en cuenta que el régimen que adopta la comunidad es el de *usos y costumbres*, siendo éste un elemento primordial para la investigación. Congregado a éste régimen, se toma en cuenta una de las fechas más representativas en la vida de un Mexicano, la celebración de la Independencia de México.

Con el fin de mostrar los antecedentes de la comunidad en relación al festejo de las fiestas patrias, junto al estudio de la problemática identificada, se denota que Tocuila es una comunidad consciente de la carencia de actividades que se realizaban en ésta celebración. Sin embargo, la población en general considera pertinente el rescate de las mismas, ya que, éstas les permiten desarrollarse socialmente, y que a consecuencia de la urbanización, la comunidad se da cuenta de la falta de interés de las nuevas generaciones en actividades que no tienen nada que ver con la conservación de las tradiciones de su población, influyendo de igual forma la desorganización y falta de coordinación en ésta celebración; se concluye, se han ido perdiendo a través de los años.

Por otro lado, se logró identificar a las actividades lúdicas, como parte de las actividades de expresión, conjuntamente a las actividades recreativas, siendo éstas consideradas dentro del apartado de la animación turística como elemento de los servicios turísticos alternativos. De igual manera, se hace una breve descripción de los elementos que considera una actividad lúdica, así como, una reseña histórica; aunado a esto, se identifican los componentes de las actividades recreativas así como una serie de ejemplos reconocidos como lúdicos y otros como parte de los recreativos.

Como parte fundamental, se determinaron los apartados necesarios, para la integración de las actividades anteriormente consideradas para la elaboración de programa de fiestas patrias en la comunidad de San Miguel Tocuila.

Finalmente, con la encuesta realizada, se identificaron las siete principales actividades que disfruta la población de San Miguel Tocuila al acudir a la celebración de las fiestas patrias, entre las lúdicas se consideraron: el palo encebado, las carreras de bicicleta, los encostalados y el cerdo encebado; como recreativas: los fuegos artificiales, los espectáculos folklóricos y la música en vivo.

Por otro lado, se notaron las tres actividades de mayor beneficio para la comunidad, y sin repetir en las anteriores, de tipo lúdico: concursos de baile y teatro guiñol, de tipo recreativas: exposiciones de pintura, fotografía y pintura. El rescate de las primeras, junto a la segundas propuestas anteriormente, se procedió a la integración de las mismas con el objeto de formar parte de un programa para el festejo de la Fiestas Patrias en San Miguel Tocuila, debido que la aceptación de la población preocupada por rescatar parte de su patrimonio, y el deseo de despertar en las nuevas generaciones la misma inquietud de seguir participando, como en algunos años atrás, y con esto preservar las tradiciones y costumbres del lugar

Así mismo, se concluye que el llevar a cabo actividades lúdicas y recreativas durante las fiestas patrias, infieren en conservar y expresar una cultura integra de costumbres y tradiciones, dando un enfoque formativo y didáctico por medio de las mismas.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

Con la investigación anterior se recomienda al comité de fiestas patrias, a las autoridades civiles, así como a la población en general de la comunidad de San Miguel Tocuila, que con la integración de las actividades que se llevaban a cabo en las fiestas patrias, aunado a nuevas actividades de carácter lúdico y recreativo, en un programa, se promueva el rescate de las tradiciones y costumbres de la celebración, así como, la participación de las nuevas generaciones en las distintas actividades del programa.

Para que la población en general pueda ser participe del desarrollo de las actividades antes mencionadas, se recomienda que:

- Los habitantes de San Miguel Tocuila tengan conocimiento del programa, en los días previos a la celebración de las fiestas patrias.
- Los padres de familia animen a las nuevas generaciones a participar en las actividades lúdicas y recreativas
- El comité de fiestas patrias invite a la población a ser participe en el desarrollo de actividades, ya sea como participantes o espectadores en los días señalados.
- De ser posible los adultos mayores difundan la importancia histórica que han tenido estas actividades a lo largo de los años para la población en su desarrollo social, así como para la conservación de sus festividades.

En general, es de suma importancia consolidar parte del patrimonio cultural que aún tiene la comunidad, retomando las actividades con el mismo entusiasmo y orgullo que, en sus principios, ejecutaba la población en la celebración de fiestas patrias, para difundir en la juventud actual la identificación de sus raíces,

partiendo de las tradiciones y costumbres que dejan, día a día, los antecesores de cada lugar.

FUENTES

CONSULTADAS

BIBLIOGRAFIA

- ☞ ABREU Hernández, Pedro Pablo. Manual de Animación, 1ª Edición, Ed. Región, Argentina, 2004.
- ☞ ACERENZA, Miguel Ángel, Administración del turismo, conceptualización y organización, Ed. Trillas, México, 1991
- ☞ AGUIRRE, Beltrán Gonzalo. Obra antropológica VI El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México. 1ª Edición, Fondo de cultura económica, México, 1992.
- ☞ ÁLVAREZ, Ponce de León Griselda. México Turismo y cultura, 1ª. Edición, Ed. Diana México, 2000.
- ☞ ARVENTERO, Juan Carlos, Reflexiones sobre la planificación turística y el desarrollo en la comunidad, Revista latinoamericana de turismo Vol. I, No. 4 Octubre 1994
- ☞ BOULLON, C. Roberto, Las actividades turísticas y recreacionales: el hombre como protagonista, 3ª Edición, Ed. Trillas, México, 1990
- ☞ BUTLER, George. Principios y métodos de recreación para la comunidad, Vol. 1, Ed. Omeba, México, 1995.
- ☞ CARDENAS, Gutiérrez Eusebio. Los aspectos sociales en la evaluación de proyectos y principios de análisis de programas Edit. UAEM, México, 1987
- ☞ CERVO, L. A. Metodología científica, Ed. Mc. Graw Hill, México, 2001
- ☞ COOPER, C Coaut. Elementos de turismo, Ed. Diana, México, 1997.
- ☞ DE LA TORRE, Padilla Oscar. El turismo, fenómeno social, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- ☞ Dr. MARTÍNEZ, Miranda Higinio. Plan de Desarrollo Municipal 2003 – 2006, Ayuntamiento de Texcoco, Texcoco, 2003
- ☞ GALLEGOS, Jesús Felipe. Gestión de hoteles una nueva visión, Ed. Thomsom Paraninfo, España, 2002
- ☞ GETINO, Octavio. Turismo y desarrollo en América Latina, Ed. Limusa, México, 1993.
- ☞ HAULOT, Arthur. Turismo Social, Ed. Trillas, México 1991.

- ☞ HERNÁNDEZ, Sampieri Roberto, Fernández Collado, Carlos et. al. Metodología de la Investigación, 2ª Edición, ed. Mc. Graw Hill, Mexico, 2003
- ☞ KOTTLER, Philip. Bowen John. Makens James, Mercadotecnia para la hotelería y turismo 1ª Edición, México, 1997.
- ☞ **Manual de autoridades auxiliares**, 2000
- ☞ MCINTOSH, Goleldner Robert. Turismo, Planeación, Administración y Perspectivas 2ª Edición, 1999.
- ☞ MOLINA, Sergio. Reflexiones sobre el ocio y tiempo libre.1ª Edición, Ed. Trillas, México, 1998.
- ☞ MUNNÉ, Frederic, Psicología del tiempo libre, Ed. Trillas México, 1980
- ☞ NORIERO, Escalante Lucio. Modos de vida en espacios de transición Campo-Ciudad: Comunidad de Tocuila, Texcoco, Estado de México Revista de Geografía Agrícola, Enero-Junio, No. 036, Universidad Autónoma de Chapingo, Texcoco, México, 2006
- ☞ PEREZ, Alicia. Texcoco historia y Geografía del Municipio y sus Comunidades, México, 2006.
- ☞ RAMIREZ, Blanco Manuel. Teoria General del Turismo, 2ª Edición, Ed. Diana, México, 1992
- ☞ RIPOLL, Graciela. Turismo popular, Ed. Trillas, México, 1997.
- ☞ SERRANO, Dulce. Tesis. Diagnostico de las necesidades y motivaciones de las corrientes turísticas durante el festival cervantino, Texcoco, México, 2006.
- ☞ VERTI, Sebastián. Tradiciones Mexicanas, 9ª Edición, Ed. Diana, México, 2000.
- ☞ ZAMORANO, Casal Francisco Manuel. Turismo Alternativo 1º Edicion, Ed. Trillas, 2002.
- ☞ ZIPEROVICH, Andrés. Turismo y recreación 1ª Edición, ed. Trillas, México, 2004.
- ☞ ZORRILLA, Arena Santiago. Xammar, Torres Miguel. Guia para elaborar la tesis. 2ª Edición, ed. Mc. Graw Hill, México, 1992.

WEBGRAFIA:

- 🔗 <http://www.redcreacion.org/reddistrital/documentos.html> 8 de junio de 2004
- 🔗 <http://www.sectur.gob.mx> 14 de abril de 2007
- 🔗 <http://www.monografias.com/trabajos36/patrimonio-y-turismo/patrimonio-yturismo2.shtml#gestionpatrim> 14 de Abril de 2007)
- 🔗 http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/izquierdo_s_j/capitulo2.pdf, 14 de abril de 2007
- 🔗 <http://www.pie.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm> 14 de abril de 2007
- 🔗 www.unesco.com 14 de abril de 2007
- 🔗 www.texcoco.gob.mx 16 de Abril de 2008
- 🔗 <http://www.catamarcaguia.com.ar/Cultura/introduccionespopulares.php/> 10 de Febrero de 2009
- 🔗 [http://es.wikipedia.org/wiki/Programa_\(televisi3n\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Programa_(televisi3n)) 12 de Febrero de 2009
- 🔗 http://es.wikipedia.org/wiki/Independencia_de_M%C3%A9xico 16 de Febrero de 2009
- 🔗 <http://www.unimet.edu.ve/escuelas/educacion/tesis-2007/definicion.htm> 16 de febrero de 2009
- 🔗 http://es.wikipedia.org/wiki/Ayuntamiento_de_Texcoco 23 de junio de 2009
- 🔗 http://es.wikipedia.org/wiki/San_Miguel_Tocuila 24 de Junio de 2009

ENTREVISTAS:

- 🔗 Entrevista abierta a la Sra. Hernández Rodríguez Leticia 14 abril 2007
- 🔗 Entrevista abierta al Delegado M. Gerónimo López Cesar 8 de Junio de 2009

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

- 🔗 Acta informativa, Conformación y Sanciones del Comité de Fiestas Patrias, 18 de junio de 1988
- 🔗 Informe de Ingresos y Egresos de Fiestas Patrias, 1989 (anexado, notas, vales, recibos, contratos)

- ☞ Escrito, Resumen de Fiestas Patrias, septiembre de 1989
- ☞ Informe de Ingresos y Egresos de Fiestas Patrias, 1990 (anexado, notas, vales, recibos, contratos)
- ☞ Informe de Ingresos y Egresos de Fiestas Patrias, 1991 (anexado, notas, vales, recibos, contratos)
- ☞ Delegación Municipal de San Miguel Tocuila, Solicitud de Banda de Guerra, 13 de septiembre de 1991
- ☞ Informe de Ingresos y Egresos de Fiestas Patrias, 1992 (anexado, notas, vales, recibos, contratos)
- ☞ Contrato con grupo Musical Fascinación para baile de día 15 de agosto de 1992
- ☞ Contrato de servicios artísticos para baile de día 15 de agosto de 1992
- ☞ Recibo bueno por la colocación de adornos 10 de septiembre de 1992
- ☞ Vale provisional de caja de arrendamiento de Templete día 15 de agosto de 1992
- ☞ Comité pro – fiestas patrias 1992 Corte de Caja San Miguel Tocuila 8 de Octubre 1992
- ☞ Informe de Ingresos y Egresos de Fiestas Patrias, 1993 (anexado, notas, vales, recibos, contratos)
- ☞ Oficio, Compra – Venta de Bailes a realizarse con motivo de las Fiestas Patrias, 26 de mayo de 1993
- ☞ Informe de Ingresos y Egresos de Fiestas Patrias, 1994 (anexado, notas, vales, recibos, contratos)
- ☞ Oficio, Reglas de Elección de las reinas de Fiestas Patrias, 30 de junio de 1994
- ☞ H. Ayuntamiento Constitucional de Texcoco, Dirección de Gobierno Municipal, prohibición de la venta de bebidas alcohólicas, 12 de septiembre de 1994
- ☞ Informe de Ingresos y Egresos de Fiestas Patrias, 1995 (anexado, notas, vales, recibos, contratos)

- ☞ Oficio, Reglas de Elección de las reinas de Fiestas Patrias, 19 de junio de 1995
- ☞ Informe de Ingresos y Egresos de Fiestas Patrias, 1996 (anexado, notas, vales, recibos, contratos)
- ☞ Oficio, Reglas de Elección de las reinas de Fiestas Patrias, 28 de junio de 1996
- ☞ Vale de compra de refacciones para equipo de Banda de guerra otorgado por integrante de Comité de fiestas patrias 5 de Septiembre de 1996
- ☞ Nota de remisión de alquiler de templete 8 de septiembre de 1996
- ☞ Nota de remisión de compra de focos de colores 12 de septiembre de 1996
- ☞ Contrato de presentación de servicios artísticos para presentarse día 15 de septiembre 19 de agosto de 1996
- ☞ Contrato de entrega de fuegos artificiales 14 de agosto de 1996
- ☞ Informe de Ingresos y Egresos de Fiestas Patrias, 1997 (anexado, notas, vales, recibos, contratos)
- ☞ H. Ayuntamiento Constitucional de Texcoco, Bando Municipal, 5 de febrero de 1997
- ☞ Delegación municipal de San Miguel Tocuila 1997 – 2000 Plan de Trabajo Texcoco, Estado de México 16 de abril de 1997
- ☞ Delegación Municipal de San Miguel Tocuila Apoyo para donación de balones y trofeos 16 de Julio de 1997
- ☞ Oficio, Evento de Box en Auditorio, 2 de septiembre de 1997
- ☞ Delegación municipal de San Miguel Tocuila, Invitación para participar en actividades deportivas, 9 de septiembre de 1997
- ☞ H. Ayuntamiento Constitucional de Texcoco, Dirección de Promoción Económica y Servicios, prohibición de la venta de bebidas alcohólicas, 10 de septiembre de 1997
- ☞ Informe de Ingresos y Egresos de Fiestas Patrias, 1998 (anexado, notas, vales, recibos, contratos)
- ☞ Delegación municipal de San Miguel Tocuila Acta de conformación del comité de fiestas patrias 1998 1 de junio de 1998

- ☞ Minuta de presentación de candidatas a reina de fiestas patrias 9 de junio de 1998
- ☞ Comisión del deporte de San Miguel Tocuila, solicitud de donación de trofeos, 28 de agosto de 1998
- ☞ H. Ayuntamiento Constitucional de Texcoco, Dirección de Promoción Económica y Servicios, prohibición de la venta de bebidas alcohólicas, 8 de septiembre de 1998
- ☞ Comité Organizador de Fiestas Patrias, invitación para evento de fiestas patrias, 9 de septiembre de 1998
- ☞ Delegación Municipal de San Miguel Tocuila Solicitud de Trofeos, 8 de agosto de 2001
- ☞ Informe de Ingresos y Egresos de Fiestas Patrias, 1999 (anexado, notas, vales, recibos, contratos)
- ☞ Delegación Municipal de San Miguel Tocuila Solicitud de Apoyo económico a Ruta # 94, 10 de agosto de 2001
- ☞ Delegación Municipal de San Miguel Tocuila Invitación para participar en desfile a escuela Secundaria Justo Sierra 20 de agosto de 2001
- ☞ Consejo de Participación de San Miguel Tocuila *Ruta 94* 27 de mayo de 2002
- ☞ Consejo de Participación de San Miguel Tocuila Solicitud de Elementos de Policía 7 de junio de 2002
- ☞ CBT Dr. Eduardo Suárez A. Texcoco, solicitud de Bandera, Hasta y Porta bandera, 4 de septiembre de 2003

ANEXOS

Anexo 2. Cuestionario



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MEXICO
CENTRO UNIVERSITARIO TEXCOCO
LICENCIATURA EN TURISMO**

Con la finalidad de conocer su opinión acerca de las actividades realizadas en las fiestas patrias de San Miguel Tocuila. Se le solicita conteste el siguiente cuestionario.

INSTRUCCIONES: Por favor conteste marcando con una "X" las siguientes preguntas.

DATOS GENERALES

EDAD: () 12-20 () 21-30 () 31-40 () 41-50 () 51-60 () 61 o más

SEXO: () Femenino () Masculino

OCUPACION: Comerciante () Empleado () Estudiante ()
Hogar () Campesino () Otro ()
Docente () Desempleado ()

ESCOLARIDAD: Primaria () Secundaria () Analfabeta ()
Preparatoria () Carrera técnica ()
Licenciatura () Posgrado ()

CUESTIONARIO

1. ¿Es originario de la comunidad?

Si _____ no _____

2. ¿Ha asistido a las celebraciones de las fiestas patrias en San Miguel Tocuila?

Si _____ no _____

3. ¿Por qué?

() Gusto () Tradición y costumbre () Para conocer el
() Diversión () Para participar en las folklore
() No le gusta actividades () Falta de tiempo

4. ¿Considera importante preservar las actividades que se realizan durante las fiestas patrias?

Si_____ no_____

5. ¿Considera importante implementar nuevas actividades de tipo lúdicas y recreativas?

Si_____ no_____

6. ¿Considera que las actividades que se realizan durante las fiestas patrias son suficientes para la población?

Si_____ no_____

7. ¿Cree que las tradicionales actividades en la celebración de las fiestas patrias de la comunidad se han perdido a través del tiempo?

todas_____ algunas_____ ninguna_____ se modifican_____

8. ¿De las siguientes actividades cuales se han realizado durante las fiestas patrias?

Palo encebado	()	Cine	()
Torneo de básquetbol	()	Espectáculos (folklóricos)	()
Encostalados	()	Fuegos artificiales	()
Carreras de caminata	()	Música en vivo	()
Carrera de bicicleta	()	Exposiciones de pintura,	()
Carrera de burros	()	escultura, fotografía	()
Carreras de triciclos	()	Karaoke	()
Cerdo encebado	()	Concursos de baile	()
Patinaje	()	Guiñol	()

9. ¿De las actividades anteriores elija cuales le gustaría que se integraran como parte de un programa para las fiestas patrias?

10. ¿En su opinión, le gustaría que se realizaran más actividades de carácter lúdicas y recreativas como las antes mencionadas?

Si _____ no _____

G R A C I A S !!!!

Anexo 3. Circuito para carrera de bicicleta para niños



Fuente: Mapa modificado. [Consultado] el 3 de Julio de 2009 [En línea] <http://beta.guiaroji.com.mx/>

Anexo 4. Circuito para carrera de bicicleta para adolescentes



Fuente: Mapa modificado. [Consultado] el 3 de Julio de 2009 [En línea]
<http://beta.guiaroji.com.mx/>

Anexo 5. Circuito para carrera de bicicleta para adultos



Fuente: Mapa modificado. [Consultado] el 3 de Julio de 2009 [En línea]
<http://beta.guiaroji.com.mx/>

